

**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN  
CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO  
POSTGRADO DE EDUCACIÓN FÍSICA  
MENCION GERENCIA DEL DEPORTE**

**MEDIO DE COMUNICACIÓN IMPRESO PARA LA PROMOCIÓN DEL  
DEPORTE EN LOS CONSEJOS COMUNALES**

[www.buigital.ula.ve](http://www.buigital.ula.ve)

**Autor: Licdo. Yony Pineda  
Tutor: Msc. Omar Peña.**

**Mérida, Febrero de 2009**

**DONACION**

**SERBIULA**  
*Humanidades y Educación*

C.C. Reconocimiento

**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN  
CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO  
POSTGRADO EN EDUCACIÓN FÍSICA  
MENCIÓN: GERENCIA DEL DEPORTE**

**MEDIO DE COMUNICACIÓN IMPRESO PARA LA PROMOCIÓN DEL  
DEPORTE EN LOS CONSEJOS COMUNALES**

**Trabajo de Grado presentado como requisito parcial para Optar al Título  
de Especialista en Educación Física  
Mención: Gerencia del Deporte**

**Autor: Licdo. Yony Pineda  
Tutor: Msc. Omar Peña.**

**Mérida, Febrero de 2009**

**C.C. Reconocimiento**

## INDICE GENERAL

	Pp.	
DEDICATORIA.....	iii	
AGRADECIMIENTO.....	iv	
INDICE GENERAL.....	v	
RESUMEN.....	vi	
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>01</b>	
 <b>CAPÍTULO I</b>		
 <b>EL PLAN GENERAL</b>		
Presentación.....	03	
Justificación.....	06	
Objetivo General.....	08	
Objetivos Específicos.....	08	
 <b>CAPÍTULO II</b>		
 <b>MARCO REFERENCIAL CONCEPTUAL.....</b>		<b>09</b>
Antecedentes de la Investigación.....	09	
Bases Teóricas.....	10	
La Comunicación.....	11	
Medios de Comunicación.....	12	
Medios de Comunicación Impreso.....	09	
Características de los Medios de Comunicación.....	13	
Ventajas y Desventajas de los Medios de Comunicación Impreso..	14	
Medios Electrónicos.....	16	

Información Periodística.....	17
Planificación del Mensaje Comunicacional.....	17
Marketing Comunicacional.....	19
Deporte.....	20
Educación física.....	21
Recreación.....	21
La Gerencia.....	21
Marco Legal.....	22

### **CAPÍTULO III**

<b>MARCO DE REFERENCIA ORGANIZACIONAL.....</b>	<b>27</b>
Consejo Comunal Simón Peña.....	27
Misión del Consejo Comunal Simón Peña.....	28
Visión del Consejo Comunal Simón Peña.....	28
Reseña Histórica del sector 11 de junio y del Consejo Comunal Simón Peña.....	28
Estructura de la Cooperativa del Consejo Comunal Simón Peña...	30
Estructura del Consejo Comunal Simón Peña.....	30
Estructura del Comité de Recreación y Deportes del Consejo Comunal Simón Peña.....	32
Visión y Misión del Comité de Recreación y Deportes del Consejo Comunal Simón Peña.....	32
Presupuesto del Consejo Comunal Simón Peña.....	33

### **CAPÍTULO IV**

<b>EXAMEN DE LA SITUACIÓN.....</b>	<b>34</b>
Presentación.....	34

Estructura Situacional.....	36
Puntos de partida de la situación.....	36
Diagnóstico de la situación.....	36
Adquisición de los recursos.....	37
<b>CAPÍTULO V</b>	
<b>RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>39</b>
Cuadros de referencia.....	40
Resultados del diagnóstico de la matriz FODA.....	45
Matriz FODA.....	46
Estrategias de la matriz FODA.....	48
<b>CAPÍTULO VI</b>	
<b>PROPUESTA.....</b>	<b>49</b>
Modelo de Medio de Comunicación Impreso para la Promoción del Deporte en los Consejos Comunales. Una Aplicación para el Consejo Comunal Simón Peña, Sector 11 de Junio, Municipio Jáuregui del Estado Táchira.....	49
Objetivo General.....	51
Objetivos Específicos.....	51
Estrategias.....	52
Estructura Organizativa de un Periódico.....	53
<b>CAPITULO VII</b>	
<b>EVALUACIÓN DEL PROYECTO.....</b>	<b>60</b>
<b>CAPITULO VIII</b>	
<b>EVALUACIÓN DEL PROCESO.....</b>	<b>63</b>

## **CAPÍTULO IX**

<b>Conclusiones y Recomendaciones.....</b>	<b>65</b>
--	-----------

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....**

<b>ANEXOS.....</b>	<b>50</b>
<b>A Instrumento de recolección de datos.....</b>	<b>69</b>
<b>B Validación del medio de obtención de información.....</b>	<b>74</b>
<b>C Registro Fotográfico con la Comunidad del Sector 11 de Junio, con los Docentes de la Escuela de este Sector y de la Publicidad Radial.....</b>	<b>80</b>
<b>D Organigrama estructural del periódico.....</b>	<b>85</b>
<b>E Carta de aprobación por parte del Consejo Comunal.....</b>	<b>87</b>

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN  
CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO  
POSTGRADO EN EDUCACIÓN FÍSICA  
MENCIÓN: GERENCIA DEL DEPORTE**

**MEDIO DE COMUNICACIÓN IMPRESO PARA LA PROMOCIÓN DEL  
DEPORTE EN LOS CONSEJOS COMUNALES**

**Autor: Lcdo. Yony Pineda**

**Tutor: Msc. Omar Peña**

**Fecha: Febrero 2009**

**RESUMEN**

La presente investigación tiene como objetivo diseñar un medio de comunicación impreso para la promoción del deporte en el Consejo Comunal Simón Peña del Sector 11 de Junio, Municipio Jáuregui del Estado Táchira. Se presenta como situación problemática, la carencia de medios escritos para la difusión de información deportiva entre los miembros de la comunidad, situación que no les permite mantener una información inmediata. Se partió de un examen de la situación utilizando la técnica de la entrevista y utilizando como instrumento un guión de observación directa, con preguntas de respuestas cerradas para luego estructurar la matriz FODA, luego de ello, se elaboró la propuesta correspondiente al modelo de Medio de Comunicación Impreso para la Promoción del Deporte en los Consejos Comunales. Se trabajó con la observación directa, con la aplicación de talleres informativos y con programas radiales para la difusión de la información, finalmente se evaluó el desarrollo de la propuesta. Se concluyó que el diseño del periódico deportivo representa un medio de comunicación que permite la participación y el empoderamiento comunitario, para la difusión no sólo de las informaciones deportivas, sino también las de carácter social.

**Descriptores:** Medio de Comunicación impreso, promoción del deporte, consejos comunales y matriz FODA.

## INTRODUCCIÓN

Una de las bases fundamentales para el desarrollo de las comunidades es sin duda la información, la cual representa el canal más óptimo para el avance y progreso de los pueblos.

Dentro de este contexto, una de las formas más comunes de informar son los medios de comunicación impresos (Periódicos), los cuales representan a través de escritos, todos aquellos hechos producidos en cualquier sitio y en determinado momento. Es importante destacar que los periódicos tienen como objetivo, la difusión de la noticia de manera impresa o escrita y hacerla llegar a la mayor cantidad de lectores en forma veraz y oportuna.

En Venezuela se cuenta con numerosos medios impresos que funcionan en diversas ciudades y en pequeñas poblaciones, algunos de carácter oficial otros de carácter privado, pero todos bajo el mismo objetivo de mantener a la población informada y actualizada de todo lo que acontece en el país desde el punto de vista: político, deportivo, económico, cultural, religioso, de sucesos, entre otros.

Los periódicos representan la fuente informativa más precisa y económica para los lectores por cuanto se recogen noticias sobre hechos que suceden dentro de las comunidades, además representa la conformación de una serie de ideas en donde se conjugan hechos resaltantes del acontecer diario de las comunidades previamente conformadas.

En la presente investigación se presenta un estudio que tiene como finalidad crear un medio de comunicación impreso para el Consejo Comunal del Sector 11 de junio de la Grita, Municipio Jáuregui del Estado Táchira en donde se informe todo lo relacionado con las actividades deportivas y demás inquietudes de este sector, logrando cumplir con una exigencia y necesidad manifestada por dicha comunidad a lo largo de su creación.

Así mismo, el presente proyecto viene a cumplir con una serie de peticiones hechas por la comunidad de dicho sector y a ser modelo representativo para otros consejos comunales para beneficio y progreso de la presente comunidad.

La investigación se estructuró en nueve capítulos: En el capítulo I se establece el plan general, la justificación y los objetivos. En el capítulo II se presenta el marco de referencia conceptual en donde se incluyen los antecedentes de la investigación, las bases teóricas y el marco legal. En el capítulo III se describe el marco de referencia organizacional que tiene como propósito describir el área donde será aplicada la presente investigación. En el capítulo IV se hace un examen de la situación y se describe el punto de partida de la investigación haciendo un diagnóstico de los recursos necesarios. El capítulo V hace referencia al diagnóstico de la investigación, en donde se describe la información recolectada por medio de la encuesta aplicada para la conformación de la matriz FODA. El capítulo VI presenta la propuesta del modelo de medio de comunicación impreso a aplicar. En el capítulo VII se hace una evaluación al proyecto, describiendo el procedimiento realizado para la creación del periódico. El capítulo VIII está referido a la evaluación del proceso, aquí se establece si se cumplieron todas las diferentes fases de la planificación establecidas, cuáles fueron las variaciones y los resultados más relevantes. Finalmente, el capítulo IX describe las conclusiones y recomendaciones.

## **CAPITULO I**

### **EL PLAN GENERAL**

#### **Presentación**

El hombre actual requiere de la ciencia una adecuación constante de su significación a su entorno, por cuanto los procesos de cambio generados en el mundo orienta el intercambio de ideas, evidenciado en los avances de los sistemas de comunicación que contribuyen a que el ciudadano se mantenga informado y comparta diferentes propuestas para el progreso social y tecnológico de los pueblos, representado por el deporte.

En este sentido, hoy día comunicar los hechos deportivos, representa uno de los acontecimientos y vivencias de los pueblos de mayor importancia. De allí que Saragoza (2005), señala que “difundir un periódico deportivo a la comunidad con fines democráticos para la participación en los cambios sociales es una acción que puede ser desarrollada en las comunidades como métodos para avanzar y mejorar la estructura social” (p.98). Así tenemos que tomando en cuenta, que la comunicación juega un papel importante en el mantenimiento de los mecanismos de control para evaluar y analizar las diferentes actividades que se realizan en todos los sectores comunitarios, de acuerdo a la nueva estructura del poder social organizado.

Por ello, en el caso de la presente investigación, ofrecer las herramientas escritas de la comunicación resulta esencial para las comunidades, por cuanto los Consejos Comunales (organizaciones sociales del sistema político administrativo Venezolano), que son los voceros de los sentimientos, necesidades y percepciones de su comunidad, constituyéndose en la mejor forma de difundir informaciones a través de

medios de comunicación debidamente organizados y con objetivos bien establecidos, de manera que reciban la información de qué, para qué, y del porqué de las actividades en las comunidades.

Motivado a lo señalado anteriormente, los Consejos Comunales juegan un papel fundamental en el desarrollo y progreso de las comunidades. Se organizan bajo estructuras sociales contempladas en la ley y a través de asambleas, donde participan los habitantes mayores de 15 años, se eligen los miembros quienes representaran a la comunidad ante diferentes organismos gubernamentales, empresas públicas y privadas para el mejoramiento y progreso de los sectores donde se habita.

En este orden de ideas, según Andrade (2004), los consejos comunales presentan una estructura de funciones divididas en comisiones de trabajo (electas por los habitantes), con el fin de organizar sus necesidades en planes y programas y ser presentados a los organismos oficiales o a cualquier empresa pública y privada para su aprobación y la inmediata puesta en marcha. (p.46). Esto induce que los habitantes de la comunidad, objeto de esta investigación, deben tener conocimientos informaciones de las actividades que se realizan dentro del Consejo Comunal.

Los Consejos Comunales deben contar con el apoyo y orientación de como elaborar un medio de comunicación impreso en el campo de la recreación y el deporte. Así se podrá obtener la asesoría para el desarrollo de un medio de comunicación organizado para propagar la gestión de las políticas públicas y los proyectos en materia de deporte, previamente establecidos por las diferentes comisiones que integran el consejo. Es importante señalar, que los medios de comunicación alternativos (audiovisuales, radiales, impresos), representan la clave fundamental para el desarrollo y progreso del pueblo, amparados en la legislación vigente, las cuales dan el derecho de expresar, comunicarse de manera dialogada y participativa para el logro de un trabajo efectivo.

Asimismo, las comunidades deben recibir información de los Consejos Comunales así como el apoyo u orientación de como elaborar un medio de difusión escrito en el campo de la recreación y el deporte. Al mismo tiempo deben ser asesorados en la planificación de un medio de comunicación organizado para propagar la gestión de las políticas públicas y los proyectos en materia de deporte, previamente establecidos por las diferentes comisiones que integran el consejo. Es importante señalar, que los medios de comunicación alternativos (audiovisuales, radiales, impresos), representan la clave fundamental para el desarrollo y progreso del pueblo, amparados en la legislación vigente, las cuales dan el derecho de expresar todo el trabajo que se realiza.

Por esta razón, los instrumentos comunicativos favorecerán el cumplimiento del derecho del ciudadano a estar informados tal como lo establece la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

El Consejo Comunal Simón Peña, ubicado en el sector 11 de Junio de la Grita, capital del Municipio Jáuregui del Estado Táchira, será el centro de esta investigación, donde se evaluará la necesidad de un medio de comunicación social impreso que de a conocer a la opinión pública todo el trabajo que se realiza en materia de la gerencia y actividades deportivas, por cuanto en el Consejo Comunal, existe el comité de recreación y deportes cuyas funciones son: planificar, organizar, dirigir y evaluar los diferentes planes y programas deportivos previamente fijados de acuerdo al diagnóstico hecho a los habitantes del sector por dicho comité.

Basado en lo anterior, se propone elaborar un medio de comunicación impreso para la promoción del deporte en el Consejo Comunal Simón Peña del Sector 11 de Junio, Municipio Jáuregui del Estado Táchira. A través de la creación de un periódico deportivo comunitario que tenga como objetivo informar a los habitantes todas las actividades a desarrollar, así como también, el intercambio de ideas para conformar el plan anual en base a las sugerencias y necesidades de dicha comunidad.

En relación a lo antes mencionado se realizan las siguientes interrogantes:

¿Cuál es la situación comunicacional actual de la comisión de recreación y deportes del Consejo Comunal Simón Peña del sector 11 de junio del Municipio Jáuregui del Estado Táchira?;

¿Qué necesidades comunicacionales tienen en el comité de recreación y deportes del Consejo Comunal?.

¿Cuáles son los mecanismos viables para la conformación de un medio de comunicación impreso para la difusión del deporte?,

¿Es importante diseñar un medio de comunicación escrito (periódico), para ser aplicado al Consejo Comunal Simón Peña del sector 11 de junio del Municipio Jáuregui en el estado Táchira?.

¿Cómo realizar la difusión del medio de comunicación escrito (periódico) para la promoción de las actividades de recreación y deportes del Consejo Comunal Simón Peña del sector 11 de junio del municipio Jáuregui en el Estado Táchira?

### **Justificación de la Investigación**

Los conocimientos adquiridos por el hombre a través de su paso por la historia, le han inducido a modificar su conducta, crear conciencia y entre otras a luchar por alcanzar un mejor bienestar y calidad de vida teniendo como medio el proceso de comunicación. Día tras día, un alto porcentaje de la humanidad, busca afanosamente una verdadera libertad en su ser y su actuar. La necesidad de dar a conocer a la opinión pública todas las actividades que se realizan ha sido una de las principales causas por el cual se elabora la presente investigación.

En este sentido, se puede afirmar con propiedad, que uno de los problemas que conducen a crear malestar dentro de las diferentes comunidades organizadas del Municipio Jáuregui Estado Táchira,

específicamente en El sector 11 de junio, es la posible información que deben recibir los habitantes de todo cuanto se realiza en el área deportiva en su medio donde habita.

Por ello, en la presente investigación se propone el diseño de un medio de comunicación impreso para la promoción del deporte en el Consejo Comunal Simón Peña de este sector. Lo cual es relevante para la optimización del proceso de comunicación entre los habitantes y así hacerle llegar la información de todas las actividades que se realicen dentro del consejo comunal.

Cabe destacar, que todo lo que se realice dentro del Consejo Comunal desde el punto de vista deportivo, el periódico representa el medio para que las comunidades tengan la oportunidad de estar informados de todo lo que acontece, además, logren resolver problemas, activar planes y programas, dar información de otras comunidades y además puedan participar activamente publicando artículos e información y estar actualizados con el intercambio de experiencias con otras regiones.

En este orden de ideas, unas de las razones fundamentales consiste en la necesidad de dar a conocer a la comunidad las diferentes actividades en materia recreacional y deportiva que les ayude a organizarse para crear conciencia de la importancia de realizar actividades al aire libre, formar clubes deportivos, organizar eventos y otros que les permitan tener una vida más sana, y es a través de los medios de comunicación impresos que se puede llevar la información a los habitantes y darles el derecho de participar en la publicación de información de cualquier índole. Tomando en cuenta que el deporte es un medio de formación integral de los seres humanos, el cual es de gran importancia en el progreso y desarrollo de los pueblos, debido a que su práctica trae incontables beneficios desde diferentes puntos de vista: orgánico, psicológico, preventivo y terapéutico entre otros.

En este sentido, uno de los alcances que se aspira conseguir es que sirva de modelo para otras comunidades del Municipio Jáuregui del estado

Táchira donde existen 33 consejos comunales estructurados según la Ley de los Consejos Comunales. Asimismo, se convierta en un canal abierto para la participación abierta de toda la comunidad y se mantenga en el tiempo.

En otro orden, se persigue la satisfacción de necesidades informativas de carácter social determinadas por la falta de planificación de medios escritos por los consejos comunales, la motivación del ciudadano a participar en diferentes actividades deportivas que se desarrollan en la comunidad.

### **Objetivos de la Investigación**

#### ***Objetivo General:***

Promoción del Deporte en el Consejo Comunal Simón Peña del Sector 11 de Junio, Municipio Jáuregui del Estado Táchira a través de un medio de comunicación impreso.

#### ***Objetivos Específicos***

Identificar la situación comunicacional actual de la comisión de recreación y deportes del Consejo Comunal Simón Peña del sector 11 de junio del Municipio Jáuregui del Estado Táchira.

Determinar las necesidades comunicacionales en el comité de recreación y deportes del consejo comunal.

Observar los mecanismos viables para la conformación del medio de comunicación impreso para la promoción del deporte.

Diseñar el medio de comunicación impreso (periódico) para la promoción de las actividades de recreación y deportes del Consejo Comunal Simón Peña del sector 11 de junio del Municipio Jáuregui en el Estado Táchira.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO DE REFERENCIA CONCEPTUAL**

#### **Antecedentes de la Investigación**

En relación con el estudio se consideró pertinente indagar en investigaciones relacionadas con el tema, en este sentido, se mencionan las siguientes: Bustos (1998), realizó un estudio que tenía por objetivo proponer la creación de un periódico popular en el ámbito de una comunidad. Dicha propuesta atiende a una alternativa viable, el mismo corresponde a una investigación documental sobre textos y folletos en donde se estudian aspectos esenciales del periódico popular y se muestra cómo es visto un medio de este tipo por una comunidad específica. En el mismo se destaca el hecho de ser una publicación de una o varias hojas impresas, de aparición regular, con un formato establecido y con características de presentación propia, en la que la comunidad es sujeto y destinatario de la información.

Flórez (2001), diseñó un manual para la elaboración del periódico escolar para la Segunda Etapa de Educación Básica. La misma correspondió a un método de investigación de tipo cualitativa aplicando la entrevista a los docentes de la Segunda Etapa de Educación Básica de la Escuela Básica Municipal Don Rómulo Gallegos ubicada en la ciudad de San Cristóbal, cuyos resultados permitieron divisar la pertinencia de dicha investigación. La idea era hacer una propuesta didáctica para promover una actividad de estímulo, de información y formación del niño, en un ambiente de participación, de dinamismo, de cooperación, que lo vincule con su contexto y con su mundo en general.

Medina (1993), realizó un trabajo bibliohemerográfico y de campo; el primero consistió en la lectura y revisión de libros para desarrollar el marco teórico y el segundo estuvo basado en el diseño tipo encuesta, para determinar la factibilidad de creación de un periódico en la ciudad del Vigía en el Estado Mérida.

Se aplicó una encuesta conformada por un cuestionario de 25 ítems, y aplicada en el área urbana del Municipio Alberto Adriani del Estado Mérida. Se encuestó al azar 500 personas los cuales consideraron que el 1.04 % de la población era una muestra representativa para efectos de estudio. Al mismo tiempo se consideró como población de esta investigación, a potenciales usuarios de la prensa en esta ciudad, unos 35.000 habitantes, de una población real de 47.784 según el Censo Nacional 1990.

De acuerdo a la revisión efectuada de los antecedentes se puede deducir que el medio de comunicación impreso representa para las comunidades un factor primordial para la información y difusión de las actividades sociales realizadas, por ello el considerar la población como elemento fundamental dentro del proceso de comunicación especialmente en el área deportiva, proporciona valores que contribuyen a la pertinencia de los individuos a sus comunidades.

### **Bases Teóricas**

La presente investigación tiene como objeto de estudio, revisar los diferentes teorías que de una u otra forma, fundamentan el proceso comunicacional, como medio de empoderamiento comunitario que permite el encuentro del diálogo para mantener el encuentro de saberes entre las comunidades. Por ello, a continuación se desglosa algunos de esos elementos pertinentes a este proceso de investigación.

## **Comunicación**

El orden mundial ubica la comunicación como un elemento fundamental de la globalización, donde los liderazgos sociales se erigen bajo esta plataforma, de allí la importancia de definir la palabra y como factor de las ciencias sociales, tomando en cuenta los medios de difusión de la comunicación que son factor esencial de este estudio.

La palabra como tal, según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua: “transmisión de señales mediante un código común al emisor y receptor”. Este significado señala la importancia de la misma en una comunidad emergente y preocupada por obtener beneficios comunes.

Ahora bien, la palabra comunicación semiológicamente viene siendo el estudio de los signos en la vida social, y desde el punto de vista semántico se encarga del estudio comparativo de los sistemas de signos, a partir de los sistemas más simples de señales hasta los lenguajes formalizados de la ciencia hasta lograr la comprensión del receptor y así lograr una adecuada compenetración de los integrantes de la sociedad en un solo sentimiento, al adecuar sus intereses a través de una comunicación real y eficaz.

La comunicación es un proceso, es decir una aserie de eventos que ocurren consecutivamente en un orden y en un tiempo definido y en el cual intervienen ciertos elementos.

Este proceso lo detallan muchas teorías. Una de ellas es la del norteamericano Laswell quien en 1948 pretendió dar una respuesta a las interrogantes: Quién dice? Qué es lo que dice? A través de qué medios? A quién? Con qué efecto?. Y para ello asocia estas interrogantes a los elementos de Emisor, Mensaje, Medio, Receptor, Impacto. Después vendrían toda una serie de teorías como la de Shannon, la de Warren Weaver, hasta las más complejas como la de Kerbrat-Orecchioni que realiza una reformulación del esquema de la comunicación en relación con las competencias y el de la lingüísticas textual que explica la comunicación

tomando en cuenta las competencias del emisor y del receptor y el contexto de la producción del evento comunicativo.

### ***Medios de Comunicación***

Los medios de comunicación son los instrumentos mediante los cuales se informa y se comunica de forma masiva; son la manera como las personas, los miembros de una sociedad o de una comunidad se enteran de lo que sucede a su alrededor a nivel económico, político, social y deportivo. Estos son la representación física de la comunicación en el mundo; es decir, son el canal mediante el cual la información se obtiene, se procesa y, finalmente, se expresa, se comunica, ya sea desde el punto de vista masivo como social. Santiago (2005), al respecto, clasifica los medios de comunicación de la siguiente manera: medios impresos y medios electrónicos.

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

#### ***Medios de Comunicación Impresos***

Son aquellos medios que se caracterizan por ser de publicaciones de periodicidad variada (diaria, semanal, quincenal, u otra), con escasa segmentación, grandes tirajes en la edición de sus ejemplares, y su contenido es de carácter informativo en los campos de lo político, económico, social, religioso, deportivo y cultural, Según Preciado (2004) se clasifican en:

##### ***Medios Impresos:***

1. Periódicos: Son medios visuales masivos, ideales para anunciantes locales. Sus principales ventajas son: flexibilidad, actualidad, buena cobertura de mercados locales, aceptabilidad amplia, credibilidad alta. Además son accesibles a pequeños comerciantes que deseen anunciarse. Entre sus principales limitaciones y desventajas se encuentran: Vida corta, calidad baja de reproducción, poco lectores del mismo ejemplar físico y no es

selectivo con relación a los grupos socioeconómicos. Son un medio editado normalmente con una periodicidad diaria o semanal, cuya principal función consiste en presentar noticias.

El periódico además puede defender diferentes posturas públicas, proporcionar información, aconsejar a sus lectores y en ocasiones incluyen tiras cómicas, chistes y artículos literarios. En casi todos los casos y en diferente medida, sus ingresos económicos se basan en la publicidad. Es calificado como el medio de comunicación más influyente en materia de opinión.

2. Revistas: Son un medio visual masivo-selectivo porque se dirigen a públicos especializados pero de forma masiva, lo que les permite llegar a más clientes potenciales. Sus principales ventajas son: Selectividad geográfica y demográfica alta, larga vida y varios lectores del mismo ejemplar físico. Sus limitaciones son: larga anticipación para comprar un anuncio, costo elevado, no hay garantía de posición.

3. El libro es una colección de uno o mas trabajos escritos, usualmente impreso en papel y envuelto en tapas para proteger y organizar el material impreso. Es uno de los medios de comunicación más antiguos.

### ***Características de los Medios de Comunicación Impresos***

Los medios de comunicación impresos, juegan un papel primordial en la difusión de la noticia en cualquier ámbito de la sociedad, representan de manera impresa o escrita, la forma de hacer llegar la información clara y objetiva al lector, manteniendo el nivel actualizado de noticias en cualquier espacio geográfico. Entre las principales características que tienen los medios de comunicación impresos, según Andrade (2004), se encuentran:

**Credibilidad:** El lector mantiene una relación de aceptación con su periódico, lo elige personalmente porque quiere informarse y crearse una

opinión a través de sus páginas. En principio se registra una disposición a creer y aceptar lo que en el se dice.

**Permanencia del mensaje:** La prensa se puede guardar para volver a leer más tarde o para enseñar a otros. El esfuerzo que requiere hacerlo es muy inferior al que supondría guardar una emisión televisiva o radiofónica.

**Peso Informativo:** Sus mensajes pueden ser amplios, incluso, minuciosos, lo que le distingue dentro de los medios masivos.

Los periódicos se pueden clasificar por los criterios de alcance ( diarios nacionales, regionales y locales), tipo de información (diarios de información general y diarios especializados) y, por último, el costo para el lector ( prensa de pago y prensa gratuita).

### **Ventajas y Desventajas de los Medios de Comunicación Impresos**

Los medios de comunicación impresos presentan una serie de factores entre los que vale la pena mencionar aquellos que profundizan la importancia de los mismos. Más sin embargo, como elemento presentan una serie de ventajas y desventajas las cuales según Saragoza (2005) son las siguientes:

#### ***Ventajas:***

1. Flexibilidad geográfica, derivada del elevado número total de cabeceras o diarios que existen en cada comunidad, zona, ciudad, etc. Si se quiere alcanzar a un público ubicado en una zona geográfica determinada, será posible elegir e insertar el anuncio específicamente en el diario o diarios que se publican allí.

2. Los periódicos no tienen un porcentaje tan elevado de anuncios como otros medios, lo que favorece la posibilidad de ser visto y disminuye el rechazo hacia la publicidad.

3. Crédito del medio: el respeto al medio y la credibilidad alcanzada por un periódico repercuten positivamente sobre las marcas que se publicitan en

sus páginas. Un producto que se da a conocer a través de un periódico de gran tirada y crédito, transmite que es un lanzamiento importante.

4. Posibilidad de relectura, de modo que el mensaje puede ser visto más de una vez sin que el anunciante tenga que invertir en el segundo o tercer impacto.

5. Tiempo de recepción: el individuo elige cuanto tiempo quiere dedicarle al anuncio, puede pensar sobre los datos, la propuesta o las imágenes que se presentan, puede recortar el anuncio o tomar nota del teléfono o la web que aparece en él.

### ***Desventajas***

Es importante señalar que dentro de las desventajas que poseen los medios de comunicación impresos:

Menor calidad de impresión, derivada de la propia calidad del papel utilizado y del proceso gráfico con el que es preciso trabajar. Este aspecto ha mejorado mucho gracias a la evolución de las artes gráficas que han introducido ya el color y reformado el secado de tintas, entre otras mejoras, respetando el bajo precio de venta del periódico.

Segmentación relativa del público: aunque la mayoría de los periódicos de información general segmentan ideológicamente, por lo de más, personas muy distintas pueden leer el mismo periódico, lo que dificulta la localización de públicos correctos.

Las formas publicitarias disponibles en prensa diaria son verdaderos clásicos dentro de la publicidad. El anuncio (página, doble página, media página, robapágina, faldón o pie de página, columna y módulos) y los encartes (pieza gráfica independiente que se incluye en el interior del periódico y que se puede separar y conservar), además de los anuncios por palabras o clasificados, que ocupan su propia sección en el periódico.

## **Medios Electrónicos**

### ***Sonoro o Auditivo: La radio***

1. Radio: Es un medio "solo audio" que en la actualidad están recobrando su popularidad. Según Casanova (2003), escuchar la radio ha tenido un crecimiento paralelo a la población sobre todo por su naturaleza inmediata, portátil, que engrana también con un estilo de vida rápido. Además según los mencionados autores, los radio escuchas tienden a prender la radio de manera habitual y de manera predecibles.

2. Multimedia: Internet, televisión digital.

3. Internet: Es un medio audiovisual interactivo y selectivo, que dependiendo del tipo de producto y la audiencia al que va dirigido, puede llegar a una buena parte de los clientes potenciales. Para emplear este medio, los anunciantes necesitan colocar un sitio web en la red para presentar sus productos y servicios.

4. Cine: Es un medio audiovisual masivo que permite llegar a un amplio grupo de personas cautivas pero con baja selectividad. Sus ventajas son: Audiencia activa y mayor nitidez de los anuncios de color. Entre sus desventajas se encuentran: Poco selectivo en cuanto a sexo, edad y nivel socioeconómico, su costo es bastante elevado.

5. Televisión: Es un medio audiovisual masivo que permite a los publicistas desplegar toda su creatividad porque pueden combinar imagen, sonido y movimiento.

Luego deben promocionarlo, primero, posicionándolo entre los primeros resultados de búsqueda de los principales localizadores (Google, Yahoo, MSN), para llegar al 85% de personas que utilizan esos recursos para encontrar lo que desean en internet; y segundo, colocando en otros sitios web uno o más de los siguientes elementos publicitarios: banners, botones,

mensajes de texto y otros, con la finalidad de atraer a la mayor cantidad de personas interesadas.

Las ventajas de este medio son: Selectividad alta, costo bajo, impacto inmediato, capacidades interactivas. Entre sus principales limitaciones se encuentran: público pequeño, impacto relativamente bajo, el público controla la exposición. Asimismo, el propósito principal de los medios de comunicaciones, precisamente, comunicar, pero según su tipo pueden especializarse en; informar, entretener, formar opinión, enseñar y otros.

### **Información Periodística**

La información es el conjunto de las formas, condiciones y actuaciones para notificar o hacer saber, individual o públicamente, los elementos de conocimiento, hechos, sucesos, actividades y proyectos, todo ello mediante un lenguaje adecuado y comunicable en forma de palabra o signo, señales y símbolos, expresados directamente o a través de los conductos aptos para este fin, como son los medios de comunicación social o cualquier otro procedimiento instrumental.

Pérez (2005), considera que "...la información periodística consiste en la reunión, tratamiento y difusión de las noticias conseguidas, bien directamente por el informador o por la redacción de un medio informativo, bien recibidas de otros centros de información" (p.59). En este sentido, la información representa la reunión de diferentes contenidos que permiten mantener a un gran público informado.

### ***Planificación del Mensaje Comunicacional***

La planificación de un mensaje comunicacional cumple las siguientes fases, tal como las señala Saragoza (2005):

1. Diagnóstico: Determina las necesidades comunicacionales de la comunidad.

2. Formulación: Crea los mensajes comunicacionales en estrecha cooperación con las comunidades y determina el género informativo a emplearse.

3. Gestión: Determina los medios comunitarios y alternativos, y en caso que no existan promueve su creación.

4. Ejecución: Transmite los mensajes creados a través de los medios comunitarios o alternativos.

5. Evaluación: Determina el impacto comunicacional de los mensajes transmitidos a la comunidad. (p.129).

Asimismo, en la planificación del mensaje, se debe tomar en cuenta según Casanova (2003), el género informativo en los medios de comunicación:

**El Noticiero:** Es el equivalente audiovisual del periódico, estructurado con base a una serie de descripciones y narraciones de eventos, que afectan directa o indirectamente al público.

**El Avance:** Es una especie de adelanto de materia informativa, que serán ampliados en las emisiones estelares de noticias.

**El Reportaje:** Trata en profundidad un hecho noticioso de mayor o menor actualidad. Es monotemático. Su riqueza reside en aportar distintas visiones del asunto tratado. Incorpora voces o imágenes de los protagonistas del hecho.

**La entrevista:** Es un género informativo dialogado. El periodista interroga a alguno de los actores implicados en el hecho noticioso. Generalmente las preguntas se preparan con antelación.

**Radiofórmula:** Se basa en la emisión continuada de noticias y comentarios de actualidad. Mantiene las 24 horas del día una estructura formal repetitiva, establecida previamente cuya pauta la marca un reloj de programación.

**Magazín informativo:** Suele ser llamado contenedor, porque está conformado por géneros informativos.

**El documental:** Es un documento testimonio sobre un aspecto de la realidad, registrado a través de un medio audiovisual. No presenta contenidos con valor noticioso o de actualidad. El desarrollo del tema no depende del tiempo.

### **Marketing Periodístico**

La creación de un periódico deportivo mensual para la Grita capital del Municipio Jáuregui en el Estado Táchira, exige dentro de un marco empresarial, la realización de un estudio de mercado que compruebe o rechace su ejecución.

Atendiendo al objetivo empresarial en que se convertirá el periódico, es importante tener en cuenta el concepto de Marketing, que para Preciado (2004), consiste en "...la ejecución de actividades comerciales encaminadas a transferir productos o servicios del fabricante al consumidor, de modo que satisfaga al consumidor y cumpla con los objetivos de la empresa"(p.102).

Con base en este concepto, el estudio o investigación de mercado, según definición de la Asociación Americana de Marketing, reseñada por Saragoza (2005), "...consiste en obtener, registrar y analizar todos los hechos referentes a problemas relacionados con la transferencia y la venta de bienes y servicios del fabricante al consumidor"(p.135). Por tanto, un estudio de mercado se convierte en herramienta número uno de la empresa o persona que desea comercializar un producto. Cada producto necesita un tratamiento específico que determine su sistema de comercialización de acuerdo con sus características.

El estudio del mercado periodístico, aunque se puede comparar con un estudio de cualquier producto, requiere una visión empresarial en la que no

se puede descuidar la función social que debe cumplir como medio de información masivo.

Por ende, el estudio comercial de este periódico deportivo mensual, está centrado en las características particulares que definen los habitantes de la Grita, los cuales permiten efectuar una realización entre el producto o periódico, la promoción o campaña de publicidad, la plaza o lugar de distribución y el precio o valores del ejemplar y de los servicios prestados.

Dentro de los estudios de Marketing, Preciado (2004) considera que "...el consumidor, cobra gran importancia, en cuanto, se considera el protagonista y gran comprador del periódico"(p.59). La creación de un periódico deportivo mensual a nivel local, es quizá, uno de los productos que depende directamente de la satisfacción del consumidor para poder crecer en su edición.

Lo dicho anteriormente se pone de manifiesto en la población de la Grita, la cual tiene un mercado variado pero a la vez enmarcado dentro del contexto de pequeña localidad, donde existe la exigencia de un público ávido de información deportiva.

Asimismo, la toma de decisiones en Marketing requiere de un estudio cuidadoso. El resultado ideal de este estudio se obtiene cuando se hace la mezcla del mercado. Este consiste en idear la mejor combinación de las cuatro "P": producto, promoción, plaza y precio.

Estos elementos también han sido denominados variables controlables, pues permiten al investigador de mercados prever cualquier cambio que pueda afectarlos, con el fin de que tengan mayor control y puedan monitorear el mercado.

### **Deporte**

Rojas (2004), considera que "...el deporte es aquella actividad física en la que se debe respetar un conjunto de reglas y que es realizada con afán competitivo. Aunque la capacidad física suele ser clave para el resultado final

de la práctica deportiva, otros factores también son decisivos, como la agudeza mental o el equipamiento del deportista. Más allá de la competencia, los deportes resultan un entretenimiento para quienes lo practican y para los espectadores” (p.63).

Aunque a veces suelen confundirse los conceptos de deporte y actividad física, éstos no son sinónimos. La actividad física es una simple práctica, mientras que el deporte implica una competencia que siempre arroja un resultado.

### **Educación Física**

Según Carvallo (2002), define la educación física “ como la disciplina pedagógica que mediante la actividad física, tiende a la eficiencia del movimiento desde las habilidades motrices más simples hasta las más complicadas, con la finalidad de propiciar y conservar el equilibrio de la capacidad funcional del educando” (p.78).

### **Recreación**

La Real Academia Española define recreación como: “acción y efecto de recrear y como diversión para alivio del trabajo” (p.56). Además, encontraremos que recrear significa divertir, alegrar o deleitar. En términos populares a esta diversión también le llamamos entretención.

### **La Gerencia**

La palabra gerencia se utiliza para denominar el conjunto de empleados de alta calificación que se encarga de dirigir y gestionar los asuntos de una empresa. El término también permite referirse al cargo que ocupa el director general (o gerente) de la empresa, quien cumple con distintas funciones: planeamiento, organización, la dirección y el control.

## **Marco Legal**

La presente investigación se sustenta en una serie de documentos que soporta el Marco Legal correspondiente a esta investigación, lo que proporciona una adecuada visión de las normas que rigen a este campo comunicacional.

Estos documentos son los siguientes: Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión, la Ley Orgánica de Telecomunicaciones, Ley del Ejercicio del Periodismo Venezolano (1995), Ley Orgánica de Educación (1980), Ley de los Consejos Comunales y en la Ley de Funcionamiento del Consejo Comunal, las cuales establecen:

**Constitución de la República Bolivariana de Venezuela:**

Art 57: Toda persona tiene derecho a expresar libremente sus pensamientos, sus ideas u opiniones de viva voz por escrito o mediante cualquier otra forma de expresión y de hacer uso para ello de cualquier medio de comunicación y difusión sin que pueda establecerse censura. Quien haga uso de este derecho asume plena responsabilidad por todo lo expresado. No se permite el anonimato, ni la propaganda de guerra, ni los mensajes discriminatorios, ni los que promuevan la intolerancia religiosa.

**Constitución de la República Bolivariana de Venezuela:**

Art 58: La comunicación es libre y plural y comporta los derechos y responsabilidades que impliquen la ley. Toda persona tiene derecho a la información oportuna, veraz e imparcial sin censura, de acuerdo con los principios de esta constitución, así como a la replica rectificación cuando se vea afectada directamente por informaciones inexactas o agraviantes. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a recibir información adecuada para su desarrollo integral.

**Constitución de la República Bolivariana de Venezuela:**

**Art 101:** El estado garantizará la emisión, recepción y circulación de la información cultural. Los medios de comunicación tienen el deber de coadyuvar a la difusión de los valores de la tradición popular y la obra de los artistas, escritores, compositores, compositoras, cineastas, científicos, científicas y demás creadores y creadoras culturales del país. Los medios televisivos deberán incorporar subtítulos y traducción a la lengua de señas para personas con problemas auditivos. La ley establecerá los términos y modalidades de estas obligaciones.

**Constitución de la República Bolivariana de Venezuela:**

**Art 108:** Los medios de comunicación social públicos y privados, deben contribuir a la formación ciudadana. El estado garantizará servicios públicos de radio, televisión y redes de biblioteca y de informática, con el fin de permitir el acceso universal a la información. Los centros educativos deben incorporar el conocimiento y aplicación de las nuevas tecnologías, de sus innovaciones, según los requisitos que establezca la ley.

Por lo tanto, en la presente investigación la comunidad ha venido haciendo uso constante de este derecho que se ve reflejado en los deseos de participar libremente.

**Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión (2006):**

Tiene por objeto establecer, en la difusión y recepción de mensajes, la responsabilidad social de los prestadores de los servicios de radio y televisión, los anunciantes, los productores nacionales independientes y los usuarios y usuarias, para fomentar el equilibrio democrático entre sus deberes, derechos e intereses a los fines de promover la justicia social y de contribuir con la formación de la ciudadanía, la democracia, la paz, los derechos humanos, la cultura, la educación, la salud y el desarrollo social y económico de la Nación de conformidad con las normas y principios constitucionales de la legislación para la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, la cultura, la educación, la seguridad social, la libre competencia y la Ley Orgánica de Telecomunicaciones.

**La Ley Orgánica de Telecomunicaciones (2007):**

Dice en su artículo 3: Los objetivos generales de esta Ley son:

Garantizar que las familias y las personas en general cuenten con los mecanismos jurídicos que les permitan desarrollar en forma adecuada el rol y la responsabilidad social que les corresponde como usuarios y usuarias, en colaboración con los prestadores de servicios de divulgación y con el Estado. Garantizar el respeto a la libertad de expresión e información, sin censura, dentro de los límites propios de un Estado democrático y social de Derecho y de Justicia y con las responsabilidades que acarrea el ejercicio de dicha libertad, conforme con la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, los tratados internacionales ratificados por la República en materia de derechos humanos.

Promover el efectivo ejercicio y respeto de los derechos humanos, en particular, los que conciernen a la protección del honor, vida privada, intimidad, propia imagen, confidencialidad y reputación y al acceso a una información oportuna, veraz e imparcial, sin censura.

**Ley del Ejercicio del Periodismo Venezolano (1995):**

Dice en su artículo 3: parágrafo segundo lo siguiente: Los directores de medios de comunicación social, aunque no sean periodistas, ejercerán plenamente sus funciones dirección, conducción de programas radiales o audiovisuales, coordinación y planificación, garantizando la libertad de expresión de los ciudadanos y la pluralidad informativa. Los directores de programas de medios radiofónicos y audiovisuales, los moderadores, animadores y locutores ejercerán plenamente sus funciones, aunque no sean periodistas.

**Ley Orgánica de Educación (1980):**

Establece en su artículo 11 lo siguiente: Los medios de comunicación social son instrumentos esenciales para el desarrollo del proceso educativo; en consecuencia, aquellos dirigidos por el Estado serán orientados por el Ministerio de Educación y utilizados por éste en la función que le es propia.

Los particulares que dirijan o administren estaciones de radiodifusión sonora o audiovisual están obligados a prestar su cooperación a la tarea educativa y ajustarán su programación para el logro de los fines y objetivos consagrados en la presente Ley.

Se prohíbe la publicación y divulgación de impresos u otras formas de comunicación social que produzcan terror en los niños, inciten al odio, a la agresividad, la indisciplina, deformen el lenguaje y atenten contra los sanos valores del pueblo venezolano, la moral y las buenas costumbres. Asimismo, la Ley y sus reglamentos regularán la propaganda en defensa de la salud mental y física de la población.

**Ley de los Consejos Comunales (2006):**

Dice en su artículo 2: se definen como instancias de participación e integración entre las diversas organizaciones comunitarias, grupos sociales y los ciudadanos y ciudadanas, que permiten al pueblo organizado ejercer directamente la gestión de las políticas públicas y proyectos orientados a responder a las necesidades y aspiraciones de las comunidades en la construcción de una sociedad de equidad y justicia social.

Asimismo, la referida Ley según al artículo 12 dice: Los voceros y voceras de los comités de trabajo, así como las y los integrantes de los órganos económico-financiero y de control, serán electos y electas en votaciones directas y secretas por la asamblea de ciudadanos y ciudadanas. Quienes se postulen no podrán ser electos en más de un órgano del consejo comunal, durarán dos años en sus funciones y podrán ser reelectos. El carácter de su ejercicio es ad honorem.

Según el artículo 13 de ley de los consejos comunales sobre los requisitos para su conformación son los siguientes: para ser electo a electa se requiere: ser habitante de la comunidad, con al menos, seis meses de residencia en la misma, salvo en los casos de comunidades recién constituidas o circunstancias de fuerza mayor, ser mayor de quince años,

disposición y tiempo para el trabajo comunitario, estar inscrito en el registro electoral permanente, en el caso de ser mayor de edad y no ocupar cargos de elección popular.

Para la conformación del Consejo Comunal, el artículo 9 de la ley de los Consejos Comunales establece: La asamblea de ciudadanos y ciudadanas determina y elige el número de voceros o voceras de acuerdo a la cantidad de comités de trabajo que se conformen en la comunidad, tales como: Comité de salud, de educación, de tierra urbana o rural, de vivienda y hábitat, de protección e igualdad social, de economía popular, de cultura, de seguridad integral, de medios de comunicación e información, de recreación y deportes, de alimentación, mesa técnica de agua, mesa técnica de energía y gas, comité de servicios y cualquier otro que considere la comunidad de acuerdo a sus necesidades.

De acuerdo al artículo 21, de la ley de los consejos comunales sobre las funciones del órgano ejecutivo expresa: El Consejo Comunal a través de su órgano ejecutivo tendrá las siguientes funciones: Ejecutar las decisiones de la asamblea de ciudadanos y ciudadanas, articular con las organizaciones sociales presentes en la comunidad y promover la creación de nuevas organizaciones donde sea necesario, en defensa del interés colectivo y el desarrollo integral, sostenible y sustentable de las comunidades; elaborar planes de trabajo para solventar los problemas que la comunidad pueda resolver con sus propios recursos y evaluar sus resultados; organizar el voluntariado social en cada uno de los comités de trabajo.

Formalizar su registro ante la respectiva Comisión Presidencial del Poder Popular; organizar el sistema de información Comunitaria; promover la solicitud de transferencias de servicios, participación en los procesos económicos, gestión de empresas públicas y recuperación de empresas paralizadas mediante mecanismos autogestionarios y cogestionarios; y elaborar el plan de desarrollo de la comunidad a través del diagnóstico, entre otros.

## CAPÍTULO III

### MARCO DE REFERENCIA ORGANIZACIONAL

El presente capítulo se presenta con la finalidad de dar a conocer la descripción de la institución en la cual se aplicara el medio de comunicación impreso para la difusión del deporte. Esta institución se encuentra ubicada en el sector 11 de junio del Municipio Jáuregui, en el Estado Táchira y lleva por nombre: "Consejo Comunal Simón Peña". El mismo cuenta con una junta directiva elegida mediante asamblea general de ciudadanos a través de convocatoria a todos los habitantes de dicho sector.

#### ***Consejo Comunal Simón Peña***

El Consejo Comunal Simón Peña, es una organización civil organizada, se encuentra ubicado en la Grita capital del Municipio Jáuregui en el Estado Táchira, tiene como objetivo ejercer políticas de desarrollo a través de la aplicación de proyectos que conlleven a lograr una mejor forma de vida en la construcción de una sociedad justa para todos sus habitantes.

#### ***Objetivos***

El órgano ejecutivo del Consejo Comunal, tiene como objetivo promover y articular la participación organizada de los integrantes de la comunidad, así como también los diferentes grupos sociales integrados en el mismo a través de los voceros de los diferentes comités. Se reunirán con el fin de planificar la ejecución de las decisiones de la asamblea de ciudadanos y dar a conocer las actividades a desarrollar por cada comité de trabajo.

La Unidad de Gestión Financiera, tiene como objetivo administrar a través de un Banco Comunal, los recursos financieros y no financieros, servir de ente de inversión y de crédito y realizar intermediación financiera con los fondos generados, asignados o captados.

La unidad de contraloría social del consejo comunal, tiene como objetivo realizar la contraloría social, fiscalizando, controlando y supervisando el manejo de los recursos asignados, recibidos o generados por el consejo comunal, así como también sobre los programas y proyectos de inversión pública presupuestados y ejecutados por el gobierno nacional, regional o municipal.

#### ***Misión del Consejo Comunal Simón Peña***

Servir de centro principal para la participación y protagonismo del pueblo en la formulación, ejecución, control y evaluación de las políticas públicas, así como viabilizar ideas y propuestas que la comunidad organizada presente ante el consejo local de planificación pública.

#### ***Visión del Consejo Comunal Simón Peña***

Regirse conforme a los principios de corresponsabilidad, cooperación, solidaridad, transparencia, rendición de cuentas, honestidad, eficacia, responsabilidad social, control social, equidad, justicia e igualdad social y de género.

#### ***Reseña Histórica del sector 11 de junio y del Consejo Comunal Simón Peña.***

Hace 22 años, en la entrada al sector 11 de junio existía una pared que obstaculizaba el paso de vehículos al centro poblado, la misma era propiedad de la señora Carmen Ontiveros, la cual no daba permiso para quitarla, sin

embargo un grupo de habitantes trataron de dialogar para derrumbarla y facilitar el paso de vehículos, pero fue imposible. La noche del día 11 de junio de 1986, un grupo de habitantes salieron a reunirse para llegar a la conclusión de tumbar la pared y de esta manera dar solución a esta problemática que afectaba la comunicación entre el centro de la grita y el sector 11 de junio.

Cuando procedieron a tumbar la pared, la misma cayó inesperadamente sobre algunos vecinos que se encontraban tratando de dar solución a la problemática, muriendo dos de ellos y quedando heridos gran cantidad. De allí la comunidad decidió bautizarla como 11 de junio en homenaje a los vecinos muertos. En el sitio del acontecimiento fue construida una capilla que sirve como punto de ubicación de entrada al sector, y en memoria a las personas fallecidas.

El sector 11 de junio se encuentra ubicado por la parte sur de la Grita, está conformado por 300 familias aproximadamente, es una zona altamente agrícola donde se producen grandes cantidades de hortalizas que son vendidas a la región central del país. Cuenta con una capilla donde se realizan actividades religiosas, así como también reuniones del consejo comunal y demás actos especiales. Todos los años por la fecha 11 de junio se conmemora el aniversario del sector, organizando misas de acción de gracias, juegos deportivos y actos culturales.

El Consejo Comunal Simón Peña, ubicado en el sector 11 de junio del Municipio Jáuregui en el Estado Táchira, lleva su nombre en referencia a un habitante del sector que fue protagonista de actividades deportivas y culturales, demostrando capacidad de organización y liderazgo dentro de la comunidad.

Este Consejo Comunal fue conformado el 04 de Marzo del 2006, mediante convocatoria para realizar la asamblea de ciudadanos, donde a través de elecciones abiertas, el 20% de los habitantes del sector mayores de 15 años eligieron los miembros para integrar dicho consejo comunal. Era

la necesidad e inquietud de los habitantes, debido a los diferentes problemas y necesidades que presentaban. Una vez constituida la asamblea de ciudadanos, el consejo comunal procedió a nombrar los diferentes comités de trabajo para el período 2006-2008 ubicando en cada comité, personas con el perfil adecuado para ejercer cada actividad.

***Estructura de la Cooperativa del Consejo Comunal Simón Peña***

El 17 de Abril del 2006 se conformó dentro del Consejo Comunal Simón Peña, una cooperativa que lleva por nombre Cooperativa de Ahorro y Crédito Vista Alegre Atenas del Táchira II, con el fin de administrar los recursos al Consejo Comunal y para desarrollar planes de bienestar social y ejecutar las obras ya planificadas, la misma está conformada de la siguiente manera:

Coordinador General	Francisco Zambrano
Coordinador	Sra. Carmen Suarez
Tesorera	Sra. María Elena Gutiérrez
Secretaria	Ramona del Carmen Zambrano
1er Vocal	Sra. Coromoto Noguera
2do Vocal	Sra. Jaira Contreras
<p>La contraloría social quedó conformada así:</p> <p>Sr. Ever Zambrano</p> <p>Sr Wilmer Fernández</p> <p>Sr Danny García</p> <p>Sr Andrés Jesús Zambrano</p>	

***Estructura del Consejo Comunal Simón Peña***

Así mismo, la junta directiva del Consejo Comunal Simón Peña está integrado por voceros en comités de trabajo de acuerdo al artículo 9 de la Ley de los Consejos Comunales de la siguiente manera:

<b>Vocero Comité de Servicios</b>
<b>Sánchez Pérez Jesús Manuel C.I: 9.126.043</b>
<b>Vocero Comité de Vivienda y Hábitat</b>
<b>Zambrano Sánchez Lucila Omaira C.I: 5.345.628</b>
<b>Vocero Comité de Salud</b>
<b>Zambrano Pérez Liliana María C.I: 17.220.268</b>
<b>Vocero Comité de Protección e Igualdad Social (COPIS)</b>
<b>Sra. Pérez Pérez María Elena C.I: 9.128.983</b>
<b>Vocero Comité de Recreación y Deportes</b>
<b>Sr Parada Zambrano Ender Antonio C.I: 12.889.579</b>
<b>Vocero Comité de Educación</b>
<b>Licda. Zambrano Pérez Ramona del Carmen C.I: 10.745.176</b>
<b>Vocero Unidad de Gestión Financiera</b>
<b>Velazco Hernández Gustavo C.I: 5.344.768</b>
<b>Vocero Unidad de Gestión Financiera</b>
<b>Zambrano Pérez Gonzalo Ramón C.I: 9.123.016</b>
<b>Vocero Unidad de Gestión Financiera</b>
<b>Zambrano Montilva Francisco Candelario C.I: 2.813.294</b>
<b>Vocero Unidad de Gestión Financiera</b>
<b>Labrador de Croce Rita Mercedes C.I: 10.741.815</b>
<b>Vocero Unidad de Contraloría Social</b>
<b>Pérez de Suarez Adelaida del Carmen C.I: 5.345.660</b>
<b>Vocero Unidad de Contraloría Social</b>
<b>Noguera Guerrero Edeysi Coromoto C.I: 10.747.381</b>
<b>Vocero Unidad de Contraloría Social</b>
<b>Contreras de Zambrano Jaira Aurora C.I: 9.333.844</b>
<b>Vocero Unidad de Contraloría Social</b>
<b>Sánchez Sánchez Andrés d Jesús C.I: 10.747.402</b>

Hay que hacer notar que de acuerdo al artículo 7 de la Ley de los Consejos Comunales el órgano ejecutivo está integrado por los voceros y voceras de cada comité de trabajo, la unidad de gestión financiera como órgano económico-financiero y la unidad de contraloría social como órgano de control.

### ***Estructura del Comité de Recreación y Deportes del Consejo Comunal Simón Peña***

El comité de Recreación y Deportes del Consejo Comunal Simón Peña, está integrado por dos personas, electas por la asamblea de ciudadanos, las cuales tienen como función: contribuir a la formación integral de los habitantes del 11 de Junio, elaborar el plan de desarrollo deportivo a través del diagnóstico previo a la comunidad, organizar actividades deportivas y recreativas que conlleven a una mejor calidad de vida de los habitantes, promocionar la masificación deportiva y recreativa de acuerdo al proyecto deportivo del municipio, construir instalaciones deportivas y mejorar las existentes para el buen desarrollo del deporte, organizar escuelas y clubes deportivos, organizar las selecciones deportivas con miras a la participación en eventos fuera de la comunidad, fomentar un programa de capacitación para el personal que atenderá las selecciones en los diferentes deportes.

### ***Visión y Misión del Comité de Recreación y Deportes del Consejo Comunal Simón Peña***

Visión: Organización, coordinación y supervisión de las actividades deportivas y recreativas, que contribuyan con la formación integral de los habitantes del sector (niños, niñas, jóvenes y adultos), al ofrecer un buen uso del tiempo libre para mejorar la calidad de vida y la práctica del deporte y la recreación.

Misión: Como misión se propone elaborar y ejecutar proyectos deportivos que den respuesta a las exigencias y necesidades que requiere la comunidad, así como establecer convenios con organismos públicos y privados que aporten recursos para la ejecución de las actividades deportivas y recreativas, buscando siempre la calidad, la eficiencia dentro del comité de recreación y deportes.

### ***Presupuesto del Consejo Comunal Simón Peña***

El consejo comunal, cuenta con la aprobación de un proyecto que introdujo la junta directiva del mismo a la Fundación para las Comunidades del Estado Táchira (FUNDACOMUN), aprobado por un monto de 220.000 mil bolívares fuertes, destinados para la culminación de malla de alambre en la entrada del sector, así como para la elaboración de un muro de contención al margen del río llamado "agua día" el cual pasa por el costado derecho de dicha comunidad.

Así mismo, a través de la administración directa de la Gobernación se asfaltó la calle principal de la comunidad y se realizó una batea sobre una quebrada en la zona norte del sector. En la entrada al sector, actualmente se construye un muro de contención para ampliar la vía a través de recursos aprobados por la administración directa de la Alcaldía del Municipio Jáuregui.

De igual forma, actualmente se solicitaron recursos a través de la presentación de proyectos a diferentes órganos de la administración pública entre los cuales se destacan: la construcción de una cancha para la comunidad y el asfaltado del sector Guatavita y lomas verdes, ambas pertenecientes a la comunidad del 11 de junio.

## **CAPÍTULO IV**

### **EXAMEN DE LA SITUACIÓN**

#### **Presentación**

Los medios de comunicación social tienen el deber de dar a conocer a la opinión pública en cualquier país o ciudad, la información sobre todos aquellos hechos que sucedan en un determinado momento, teniendo como objetivo, hacer llegar a la mayor cantidad de personas dichas noticias para contribuir a mantener actualizados los conocimientos del quehacer cotidiano de la sociedad.

Es importante señalar que los medios de comunicación impresos (Periódicos), tienen características distintas a los demás medios de comunicación, y una de ellas es, difundir la información de manera veraz y oportuna en forma escrita o impresa, teniendo como misión hacer llegar la mayor cantidad de ejemplares a los lectores. Hoy día, existe una gran cantidad de medios impresos pero con diferentes características entre los cuales mencionamos: los de economía, los de política, los deportivos, los de suceso y otros, pero manteniendo siempre la función primordial de informar.

Asimismo las diferentes comunidades se encuentran organizadas en Consejos Comunales, que a su vez están conformados por habitantes que residen en un determinado espacio geográfico, y que tienen necesidades de informarse de los diferentes problemas que presentan a diario, y orientados a obtener una mejor calidad de vida para un mejor desarrollo y crecimiento.

Dicho esto se puede decir, que actualmente los consejos comunales carecen de mecanismos para dar a conocer a la opinión pública las diferentes actividades que planifican y ejecutan, no obstante algunos utilizan

medios de comunicación (radio, televisión, etc.), para informar todo lo que realizan, pero sin la mayor cobertura.

Ante esta realidad, es importante señalar que un medio de comunicación impreso propio de la comunidad, es una fuente valiosa para hacer llegar a los habitantes la información detallada de todas las políticas de organización, planificación, ejecución y evaluación, de aquellos proyectos elaborados dentro de los consejos comunales para resolver diferentes situaciones de vida y contribuir al progreso de las comunidades.

Por esta razón, surge la idea de crear un periódico deportivo para la difusión del deporte en el Consejo Comunal Simón Peña, ubicado en el sector 11 de junio de la Grita, ciudad perteneciente al Municipio Jáuregui del Estado Táchira, donde hasta los actuales momentos se han organizado sesenta y seis consejos comunales y ninguno cuenta con un medio de comunicación propio que sirva para hacerle llegar a la población toda la información de las acciones que ejecutan.

Es necesario resaltar que con la creación de este periódico la población estará informada y convencida de que servirá de ejemplo para otros consejos comunales, disminuyendo la desinformación que actualmente es uno de los problemas que las comunidades organizadas reclaman.

Se debe acotar que a través de este periódico la comunidad en general del Municipio tendrá la oportunidad de participar en la publicación de diferentes artículos y aportar ideas para integrar la mayor cantidad de personas y lograr establecer criterios propios para hacer llegar la información.

Por otra parte se puede señalar que la ejecución de este proyecto llenará las expectativas de los habitantes del sector 11 de junio ya que se logrará cumplir con una necesidad que desde hace mucho tiempo era necesaria e igualmente es factible poner en práctica este proyecto, ya que se le prestará un servicio a la comunidad, la cual carece de medios de comunicación escrita.

## **Estructura Situacional**

### ***Análisis Situacional***

#### ***Puntos de Partida***

Como punto de partida del presente proyecto será elaborado un análisis de los recursos disponibles con el propósito de avanzar en la ejecución de las diferentes fases planificadas. A través del resultado del presente análisis se conocerá con que recursos cuenta el Consejo Comunal Simón Peña para el montaje del periódico deportivo y de esta manera tomar las debidas previsiones para que la puesta en marcha del mismo logre de manera efectiva impactar en la comunidad.

La puesta en marcha de este análisis es un método útil para hacer efectivo los propósitos y planes planteados. Con los resultados de esta actualización del diagnóstico, se conocerá realmente cuales son los recursos que tiene a disponibilidad el Consejo Comunal Simón Peña para que sean facilitados en la organización del periódico.

#### ***Diagnóstico de la Situación***

El consejo comunal Simón Peña está conformado por cien familias aproximadamente siendo esta una cifra que justifica la creación del periódico deportivo, además de la necesidad que requiere el mantener informada a toda la comunidad tanto de dicho consejo comunal como de otros sectores. Dentro de la comunidad existen profesionales en diversas áreas, entre los cuales se mencionan: docentes, ingenieros, odontólogos y militares, de gran población estudiantil y de personas dedicadas al cultivo del campo, los cuales sirven de apoyo al proyecto. Además, son importantes fuentes para el desarrollo de la investigación.

### ***Adquisición de los Recursos.***

Se utilizarán diversas estrategias para obtener los recursos necesarios. Una de ellas es reuniones con el Consejo Comunal Simón Peña (Anexo 2), así como también con los docentes de la escuela ubicada en el sector (Anexo 3), Alcaldía del Municipio Jáuregui, Instituto Municipal de deportes, empresas públicas y privadas, docentes y todo aquel habitante que sea importante para el fin que se busca cristalizar. Es importante destacar que dentro de los recursos necesarios para la ejecución del periódico deportivo se tiene en gran medida: el recurso humano, el material, el tecnológico y el económico.

***Recurso Humano:*** Son todas aquellas personas requeridas para el trabajo de redacción, recolección de la información, impresión, diagramación, montaje y distribución del periódico.

En la actualidad el Consejo Comunal Simón Peña cuenta con personal calificado para la redacción, teniendo a disposición, dos docentes especialistas en el área de castellano con estudios de postgrado en redacción y ortografía, las cuales están dispuestas a prestar la colaboración necesaria. De igual forma la Alcaldía del Municipio Jáuregui cuenta con un licenciado en comunicación social que será facilitado para el tratamiento de la información. Para la recolección de la información se cuenta con los vecinos de la comunidad para lo cual se organizará una comisión. La diagramación y el montaje así como también la reproducción, será realizada por un técnico experto en la materia que labora en una tipografía cercana al sector. Y para la distribución los vecinos serán los encargados de hacer llegar el periódico a los diferentes sectores (organizados en comisión).

***Recurso Material:*** Son todos aquellos elementos necesarios que sirven de base para facilitar el trabajo y contribuir la puesta en marcha del periódico.

**Infraestructura:** El Consejo Comunal Simón Peña cuenta actualmente con una capilla, la cual se utiliza tanto para actividades religiosas como para asambleas de ciudadanos y demás actividades. La misma será facilitada temporalmente como sede para ubicar los equipos que serán utilizados en la reproducción del periódico. Se debe acotar que también servirá como punto de concentración para todos los integrantes del periódico, es decir, para llevar la información, redactarla para procesarla darle la impresión y finalmente distribuirla.

**Tecnología:** Se cuenta con dos computadoras para procesar la información. De igual forma uno de los habitantes del sector es propietario de una tipografía el cual prestará la mayor colaboración posible para la impresión de los ejemplares. Para la obtención de la información se tiene a disposición dos (02) cámaras fotográficas digitales y una grabadora.

**Papelería:** Sera adquirida todo el material de oficina entre los cuales tenemos: hojas blancas, lapiceros, carpetas, marcadores, cinta, otros.

**Inmuebles:** Se tiene a disposición dos (02) archivos, una mesa con cuatro sillas, un multimueble, dos ventiladores.

**Recurso Económico:** Es el dinero necesario para cubrir todos los gastos de operatividad del periódico.

Los miembros del Consejo Comunal Simón Peña, darán un aporte para la puesta en marcha del periódico. Además se obtendrán recursos económicos por la venta de los anuncios publicitarios que irán impresos en las diferentes páginas del periódico.

## **CAPÍTULO V**

### **RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN**

En este capítulo se presenta la información recolectada durante el trabajo de campo, la cual permitió medir mediante una serie de ítems, las variables en estudio dirigidas a los habitantes de la Comuna 11 de Junio y Guatavita y al Consejo Comunal “Simón Peña”, del Municipio Jáuregui estado Táchira. Para registrar la información recolectada, se procedió a organizar los datos de acuerdo al orden del instrumento aplicado, se utilizaron cuadros para ilustrar los resultados, se describió la información recopilada por los instrumentos y por último se interpretaron los datos según el marco teórico elaborado y los objetivos propuestos.

La información se tabuló y analizó en un cuadro de frecuencia, bajo la estadística descriptiva, Hurtado y Toro (1998:121), definen el análisis como “Un proceso que involucra la clasificación, codificación, procesamiento y la interpretación de la información obtenida, durante la recolección de datos con el fin de llegar a conclusiones específicas y dar respuestas a la pregunta de investigación”.

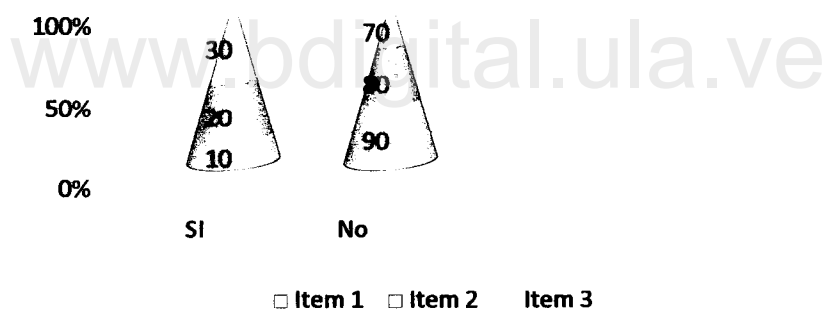
En este sentido, el análisis se presenta de forma clara y precisa con el propósito de dar las respectivas recomendaciones y/o respuestas a los objetivos planteados al caso estudiado. Con el fin de indagar sobre los niveles de funcionamiento, actividades que se desarrollan, proyectos, de la Comisión de Deporte del Consejo Comunal “Simón Peña”, así como también,

los niveles de participación, medios de comunicación y recursos económicos, para registrar la información se utilizó un cuestionario de preguntas semiestructuradas:

**Cuadro 1: Descripción porcentual del funcionamiento de la Comisión de Recreación y Deportes del Consejo Comunal “Simón Peña”**

Ítemes	Si		No		Total	
	Fs	%	Fs	%	Fs	%
1. Funcionamiento de la Comisión de recreación.	2	10,0	18	90,0	20	100
2. Conocimiento de las Actividades que se planifican.	4	20,0	16	80,0	20	100
3. Información de los proyectos en materia deportiva	3	30,0	17	70,0	20	100

**Fuente:** Cuestionario aplicado a los habitantes de la Comuna 11 de Junio y Guatavita. Agosto 2008.



**Gráfico 1: Conocimiento sobre el funcionamiento, actividades y proyectos en materia deportiva del Consejo Comunal “Simón Peña”**

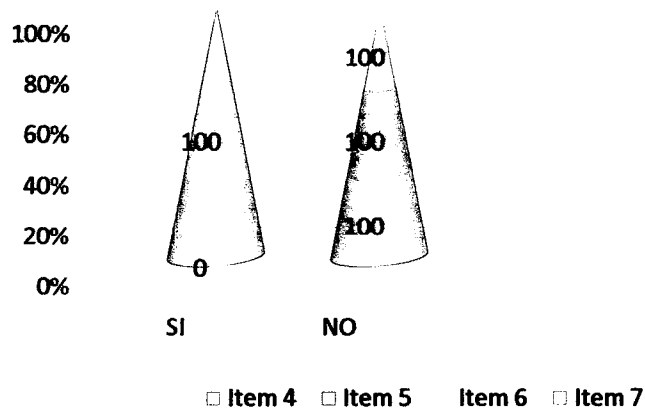
De acuerdo con el gráfico 1 y el cuadro 1: ítem 1, 2, 3 del cuestionario, se observa que el 90%, 80% y 70%, respectivamente, de los habitantes de la Comuna 11 de Junio y Guatavita, desconocen el funcionamiento, actividades que se desarrollan y proyectos en materia deportiva y recreación que existen, debido a que no se dirigen actividades libres con el fin de lograr placer mediante su práctica, como una forma adecuada de usar el tiempo libre.

Asimismo, no se generan proyectos que tomen en cuenta todos los movimientos que forman parte de la vida diaria, incluyendo el trabajo, la recreación, el ejercicio y las actividades deportivas de manera recreativa que induzcan a los habitantes de esta Comuna a pasar un rato de esparcimiento en los ratos libres, luego del trabajo.

**Cuadro 2: Descripción porcentual sobre los Medios Informativos para el Deporte y la Recreación.**

Ítemes	Si		No		Total	
	Fs	%	Fs	%	Fs	%
4. Existe en la Comuna algún medio de comunicación radiofónico.	--	--	20	100	20	100
5. Existe en la comuna algún medio de comunicación escrito.	--	--	20	100	20	100
6. Se difunde a través de algún medio la información deportiva y recreativa.	--	--	20	100	20	100
7. Considera importante la creación de un medio de difusión escrito deportivo y recreativo.	20	100	--	--	20	100

**Fuente:** Cuestionario aplicado a los habitantes de la Comuna 11 de Junio y Guatavita. Agosto 2008.



**Gráfico 2: Conocimiento sobre los medios informativos para el deporte y la recreación en el Consejo Comunal "Simón Peña"**

En atención a lo expresado en el cuadro 2 y gráfico 2, ítemes 4, 5, se aprecia que en un 100% no existe ningún medio de comunicación ni

radiofónico ni escrito que les permita difundir las informaciones en materia social y deportiva en la comunidad. Asimismo, en el ítem 6, se observa, tomando en cuenta la información emitida en los ítemes anteriores, que a parte de estos medios no cuenta con ningún otro canal comunicativo para que se generen informaciones internas en el sector.

En cuanto al ítem 7, consideran en un 100%, que es importante que se cree un medio de difusión, con el cual se desarrollen redes de información al interior de instituciones sociales, culturales, deportivas, educativas, de salud, en la comunidad. Con el fin de que se promueva la fluidez y eficiencia en la comunicación interna, de modo de evitar distorsiones que produzcan desentendimientos e incoordinación.

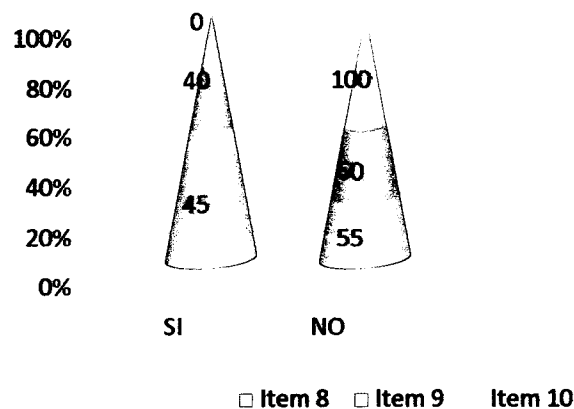
Además, para que fortalezca los valores principales de solidaridad, participación, coprotagonismo y empoderamiento, como un modo, que permita el enriquecimiento de las relaciones en las comunas 11 de Junio y Guatavita.

www.bdigital.ula.ve

**Cuadro 3: Descripción porcentual sobre los niveles de participación de la Comuna en actividades deportivas y recreativas.**

Ítemes	Si		No		Total	
	Fs	%	Fs	%	Fs	%
8. El Consejo Comunal de su Comuna implementa políticas de difusión y comunicación de acciones sociales, deportivas, culturales y educativas.	9	45%	11	55%	20	100
9. Colabora en la realización de actividades recreativas, deportivas y culturales en la Comuna.	8	40%	12	60%	20	100
10. Existen espacios para la práctica deportiva y recreativa.	--	--	20	100	20	100

**Fuente:** Cuestionario aplicado a los habitantes de la Comuna 11 de Junio y Guatavita. Agosto 2008.



**Gráfico 3: Participación de la Comuna en actividades deportivas y recreativas.**

Los resultados aportados en el cuadro 4, ítem 1, expresan que en un 55%, el Consejo Comunal “Simón Peña”, implementa pocas actividades de difusión y comunicación de acciones, sociales, deportivas, culturales y educativas, mientras que un 45% señala que si lo hace. No obstante, en el ítem 9, se aprecia que los habitantes del sector 11 de Junio y Guatavita participan sólo en un 40% en el desarrollo de actividades deportivas y recreativas y el 60% nunca lo hacen. En cuanto, al ítem 10, en un 100% indicaron que no cuentan con espacios deportivos y recreativos.

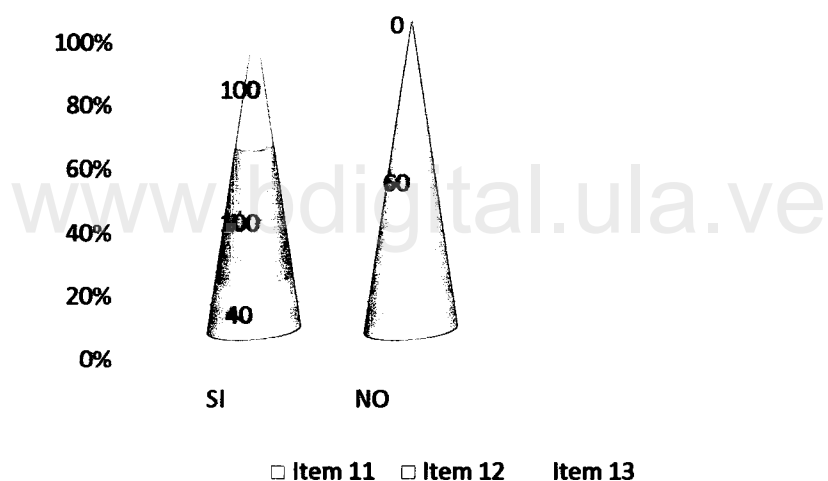
En este sentido, se aprecia que tanto el Consejo Comunal “Simón Peña”, como los miembros de la Comuna le dan poca importancia a las actividades deportivas y recreativas, a pesar de que un grupo pequeño participa, colabora en éstas, todavía no se ha despertado el interés por integrarse, quizá una de las causas es que carecen de espacios físicos para la práctica y esparcimiento.

Asimismo, se observa en la información registrada tanto en el cuadro estadístico como en el gráfico que la necesidad que se oriente a la comunidad con actividades recreativas y deportivas, fundamentales para el crecimiento y sano esparcimiento de los ciudadanos.

**Cuadro 4: Descripción porcentual sobre los recursos económicos que se invierten en comunicación y recreación en materia deportiva, en el Consejo Comunal “Simón Peña”.**

Ítemes	Si		No		Total	
	Fs	%	Fs	%	Fs	%
11. Dentro del presupuesto del Consejo Comunal incluyen las actividades comunicativas, deportivas y recreativas.	8	40%	12	60%	20	100
12. Considera esencial la construcción de espacios para la práctica del deporte y la recreación.	20	100	--	--	20	100
13. Considera elemental que se invierta en la elaboración de un periódico comunitario.	20	100	--	--	20	100

**Fuente:** Cuestionario aplicado a los habitantes de la Comuna 11 de Junio y Guatavita. Agosto 2008.



**Gráfico 4: Recursos económicos que se dispone en materia comunicativa, recreativa y deportiva.**

Los resultados del ítem 11, indican en un 60%, que es poco el presupuesto que el Consejo Comunal “Simón Peña”, invierte en actividades deportivas, recreativas y comunicativas, esto se observa de acuerdo con las respuestas dadas al ítem 12, que existen carencia de espacios deportivos y recreacionales, por lo cual consideran urgente en un 100%, sean construidos.

Asimismo, consideran necesario se gestione el diseño de un periódico comunitario, el cual permita a la comunidad dar a conocer sus modos de vida, su cultura, sus tradiciones, sus logros, además para mantener informada a la colectividad sobre las actividades que se desarrollan en la vida cotidiana de esta Comuna.

### **Resultados del Diagnóstico en la Matriz FODA**

Luego de analizados los instrumentos de preguntas cerradas, a través de cuadros estadísticos y de gráficos piramidales, surgen el análisis estratégico de la Matriz FODA, la cual es una herramienta que permite analizar elementos internos o externos de proyectos.

En **FODA** se analizarán las Fortalezas, las cuales son todos aquellos elementos internos y positivos que diferencian al proyecto de otros de igual clase.

Las Oportunidades son aquellas situaciones externas, positivas, que se generan en el entorno y que una vez identificadas pueden ser aprovechadas.

Las Debilidades son problemas internos, que una vez identificados y desarrollando una adecuada estrategia, pueden y deben eliminarse.

Las Amenazas son situaciones negativas, externas al programa o proyecto, que pueden atentar contra éste, por lo que llegado al caso, puede ser necesario diseñar una estrategia adecuada para poder sortearla. (Ver matriz FODA a continuación):

## Matriz FODA

<b>Amenazas</b>	<b>Debilidades</b>	<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades</b>
<p>1. Los otros sectores del Municipio Jáuregui en recreación y deporte en cuanto informan a la comunidad sobre sus avances en esta área.</p> <p>2. Informaciones de los entes gubernamentales y desconocida por la comunidad, por no existir un medio de difusión escrita para comunicarlo.</p>	<p>1. Desconocimiento de parte de la Comuna del funcionamiento de la comisión de recreación y deportes del Consejo Comunal "Simón Peña".</p> <p>2. La Comuna desconoce las actividades que se planifican dentro de la Comisión de recreación y deportes del Consejo Comunal "Simón Peña".</p> <p>3. Falta de mecanismos comunicativos para informar sobre los proyectos que se planifican en materia deportiva.</p>	<p>1. Funcionamiento de la Comisión de Recreación y Deportes del Consejo Comunal "Simón Peña".</p> <p>2. Apertura de canales informativos sobre su funcionamiento, actividades que planifica y proyectos que contribuirán a mejorar la imagen comunitaria en el Municipio Jáuregui.</p>	<p>1. Proyección de la comunidad en otros sectores a nivel de participación deportiva y recreativa.</p> <p>2. Diseño de un periódico comunitario con la aceptación total de la comunidad.</p> <p>3. Compartir información con otros sectores de la comunidad.</p>

### **Amenazas**

3. Alto costo de la vida. - Falta de una evaluación a la organización comunitaria permanente

Desmotivación.

Poco sentido de pertenencia.

de - Falta de divulgación de aspectos relacionados con los niveles de participación en las actividades deportivas y recreativas, de parte de la comisión que rige esta materia.

- Poca colaboración de parte de los miembros de la Comuna en la realización de actividades recreativas, deportivas y culturales.

### **Debilidades**

#### **Fortalezas**

3. Modelo organizacional para el manejo de procesos que permiten niveles de participación de la Comuna en diversas actividades.

#### **Oportunidades**

Desarrollo de proyectos con la participación de diversas entidades internas y externas para el fortalecimiento y divulgación del deporte y recreación.

### **Amenazas**

4. Presupuesto no adaptado a las necesidades reales de la comuna.

Atención a otros proyectos comunitarios.

### **Debilidades**

- Poca presupuesto para las actividades comunicativas, deportivas y recreativas.

- Necesidad de instalaciones deportivas y recreacionales (plazas, parques, cominerías).

- Necesidad de invertir en un periódico comunal deportivo.

### **Fortalezas**

4. Recursos económicos dentro del presupuesto del Consejo Comunal para comunicación y recreación en materia deportiva.

#### **Oportunidades**

Consejo Comunal para sentido de pertenencia social. Disposición para la elaboración de proyectos enfocados en el deporte y la recreación.

## **Estrategias que Surgen de la Matriz FODA**

### **I PARTE**

1. Establecer canales de comunicación sobre el funcionamiento de la comisión de recreación y deportes del Consejo Comunal "Simón Peña".
2. Informar oportunamente a la Comuna sobre las actividades planificadas por la Comisión de recreación y deportes.
3. Facilitar mecanismos comunicativos que den cuenta sobre los proyectos que se planifican en materia deportiva.

### **II PARTE**

1. Diseñar un periódico comunitario para la difusión de las actividades sociales, económicas, deportivas, culturales y recreacionales.

### **III PARTE**

1. Desarrollar una campaña de divulgación sobre la importancia de la participación de todos los miembros de la Comuna en actividades deportivas y recreacionales.

### **IV PARTE**

1. Desarrollar proyectos comunitarios para la construcción de edificaciones deportivas y recreativas.
2. Desarrollar proyectos comunitarios para la creación de un medio de difusión escrita (periódico comunitario).

Tomando en cuenta las estrategias, se considera como importante para la propuesta, el Diseño de un periódico de difusión comunitaria, en atención a que el principal problema que presentan son los problemas de comunicación comunitaria.

## **CAPÍTULO VI**

### **PROPUESTA**

#### **MODELO DE MEDIO DE COMUNICACIÓN IMPRESO PARA LA PROMOCIÓN DEL DEPORTE EN LOS CONSEJOS COMUNALES.**

##### **Una Aplicación Para El Consejo Comunal Simón Peña, Sector 11 De Junio, Municipio Jáuregui del Estado Táchira.**

La propuesta de crear un medio de comunicación impreso para la promoción del deporte en el Consejo Comunal Simón Peña, ubicado en el sector 11 de junio, en el Municipio Jáuregui del Estado Táchira, se presenta con el propósito de ofrecer un instrumento de difusión del trabajo comunitario como herramienta necesaria para dar a conocer informaciones y opiniones del acontecer deportivo de la comunidad. Es importante destacar que el presente medio de comunicación impreso no solo será utilizado para informar a la comunidad de todos aquellos planes y programas en materia deportiva que sean puestos en marcha, sino también para que la comunidad exprese sus inquietudes acerca de los principales problemas que puedan afectar el desarrollo e integración de la comunidad en un determinado momento.

En este orden de ideas según Bustos (1998), en su trabajo sobre una Propuesta para la creación de un periódico en el ámbito de una comunidad, expresa: La finalidad del periódico vecinal es ser el puente comunicador de la vida comunitaria. Su valor reside en el cumplimiento o no de los objetivos para los cuales fue creado. Representa los diversos intereses de la comunidad; por ello, requiere de la participación de la misma que busca y necesita expresar sus inquietudes y frustraciones, sus experiencias y problemática para promover la unidad, la integración y el cambio. Así se

contribuye a crear los espacios y propuestas para formar una conciencia crítica con respecto a la realidad particular y social en la que está sumergida la propia comunidad.

A través de la aplicación de la presente propuesta, se pretende dar solución a la falta de un instrumento que haga llegar la información a la comunidad de todos los aspectos fundamentales en materia de planificación, ejecución, control y evaluación que lleve a cabo la comisión de deportes del consejo comunal Simón Peña.

Es importante destacar que la integración entre el consejo comunal del sector 11 de Junio y los integrantes de dicha comunidad, debe ser a través de la participación en el medio impreso, donde se incluya no solo a los miembros del consejo comunal en la organización del periódico, sino que también sean tomadas en cuenta todas aquellas personas que tengan el espíritu de colaboración para establecer criterios mancomunados, darle realce, y ser modelo alternativo ante otros consejos comunales del municipio Jáuregui.

Es por ello , que con esta propuesta se realizará una acción comunitaria para el crecimiento y desarrollo del Consejo Comunal Simón Peña, a través de la creación de un periódico deportivo que sirva como canal adecuado para que la comunidad exprese sus problemas e inquietudes y busque dar soluciones adaptadas a sus necesidades. De igual forma, que sea visto como modelo a seguir por los demás Consejos Comunales organizados en el Municipio.

### **Misión**

Comunicar a los habitantes del sector 11 de junio las actividades propias de la comunidad y de otros sectores, así como dando a conocer de manera periódica todos los planes de trabajo deportivo del Consejo Comunal Simón Peña; buscando la mayor participación de sus habitantes en la consecución

de la información, promoviendo valores y niveles de conciencia justos y con igualdad de derechos.

### **Visión**

Ser el órgano divulgativo de la información deportiva que cubra las expectativas de los lectores y donde la comunidad, sea el factor fundamental al incorporarse a este proyecto, generando un modelo comunicacional para otros Consejos Comunales del Municipio, logrando sus publicaciones en forma trimestral bajo criterios propios y en donde se le de la mayor participación a todos los sectores que hacen vida en el Municipio.

### **Objetivo General**

Elaborar y distribuir el medio de comunicación impreso vocero de la opinión pública del sector 11 de junio de la Grita, Municipio Jáuregui Estado Táchira.

### **Objetivos Específicos**

1. Informar con objetividad todo lo que ocurra en materia deportiva en la comunidad del 11 de Junio.
2. Permitir a la comunidad plasmar sus inquietudes y denuncias.
3. Ser el rector comunicacional entre la comunidad y los entes gubernamentales.
- 4.. Aplicar el modelo integral del periódico deportivo en la comunidad del 11 de Junio del Municipio Jáuregui en el Estado Táchira.

## **Estrategias**

1. Estimular a todos los habitantes del sector 11 de Junio a trabajar mancomunadamente y en Coordinación con las personas que integran el periódico.
2. Destacar la importancia del periódico en todos los ámbitos de las demás comunidades del Municipio Jáuregui.
3. Capacitar previamente a las personas que trabajarán en la elaboración del medio impreso.
4. Constituir el proceso de autogestión para la obtención de los recursos necesarios.
5. Fomentar el clima de unión y motivación para lograr el éxito.
6. Establecer una reunión con los miembros del periódico para distribuir el trabajo en particular.
7. Buscar fuentes y recolectar la mayor información posible, para armar las noticias.
8. Redactar toda la información recogida y ubicarla en la sección correspondiente.
9. Editar cada información y hacerle los correctivos necesarios.
10. Diagramar los textos e imágenes que se pretenden publicar utilizando un modelo llamativo al lector.
11. Imprimir sobre el papel lo que inicialmente ha sido echo de manera digital.
12. Distribuir los periódicos de manera de hacer llegar la mayor cantidad de ejemplares a la comunidad.
13. Promocionar el periódico a través de otros medios de comunicación tales como: Radio, televisión, volantes, etc.

**Estructura Organizativa de un Medio de Comunicación impreso para la Promoción del deporte en el Consejo Comunal Simón Peña, Sector 11 de Junio, Municipio Jáuregui del Estado Táchira.**

La propuesta de crear un periódico deportivo para la difusión del deporte en el Consejo Comunal Simón Peña, ubicado en el sector 11 de junio del Municipio Jáuregui en el Estado Táchira, tiene como objetivo principal mantener informada a dicha comunidad de todos los hechos y acontecimientos que sean producidos en determinado momento, como consecuencia de la aplicación y ejecución de los diferentes proyectos que el consejo comunal haya elaborado. La estructura organizativa que se plantea para la organización del periódico, debe adaptarse a las condiciones de la comunidad y a las necesidades u aportes que pueda facilitar dicho consejo comunal.

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

**Estructura Organizacional de un Periódico**

El presente medio de comunicación impreso, presenta una estructura que tiene como objetivo facilitar la comunicación entre los miembros del periódico con la finalidad de aportar criterios constantes e interactivos con la comunidad y representantes del consejo comunal, y de esta forma, alcanzar la meta establecida de informar, entretener y difundir.

En cuanto a esta estructura su aspecto funcional y operativo se basa en un organigrama de modelo circular (Ver anexo E), que contiene los siguientes elementos estructurales:

**Director:** Es la persona encargada de diseñar la política editorial y de vigilar que se cumplan los objetivos periodísticos

### **Funciones Específicas:**

1. Representar a la publicación ante las autoridades y tribunales en materia que sean de su competencia.
2. Presidir diariamente el consejo editorial.
3. Impartir directrices a los jefes de las distintas secciones para la redacción y tratamiento de sus respectivos artículos de fondo.
4. Revisar todos los artículos, las grandes crónicas y las informaciones más importantes del día.

Perfil: Profesional con conocimientos en periodismo.

**Gerente General:** Es el encargado de la administración de las distintas áreas de operación mercantil del periódico.

Tiene como principales funciones la administración y el control financiero de la empresa (ingresos y egresos), al asegurar su funcionamiento mediante la obtención de recursos a través de la venta de superficie para anuncios publicitarios y la venta de ejemplares, así como el apoyo administrativo al personal técnico y profesional mediante el suministro oportuno de los recursos necesarios para la producción.

De la gerencia general también depende el departamento de talleres, donde trabajan técnicos y obreros especializados en el manejo de máquinas e instrumentos, y que se divide en tres grandes secciones: Composición, formación e impresión.

Perfil: Profesional en Administración o carrera a fin.

**Jefe de Redacción:** Se encarga del perfil redaccional de la política del periódico. También redistribuye los textos en las distintas páginas de acuerdo a las fuentes y las jerarquiza de acuerdo a su importancia.

### **Funciones Específicas:**

1. Recibir noticias por teléfono de los informadores y de los reporteros

cuando el tiempo y la distancia les impiden redactar sus propias informaciones.

2. Reelaborar informaciones publicadas en otros periódicos.
3. Mejorar, cuando es preciso, las informaciones escritas por los reporteros y agregar hechos recientes en las noticias publicadas en ediciones anteriores.
4. Adaptar al ámbito local los servicios transmitidos por las agencias y las informaciones publicadas en periódicos de otras ciudades.
5. Entrevistar a los informantes telefónicos espontáneos y, en ocasiones, realizar y redactar entrevistas telefónicas.
6. Transformar las gacetillas, cartas y otros documentos escritos o impresos, seleccionados por el redactor-jefe, en noticias periodísticas.

Perfil: Periodista o Licdo. en Castellano.

Además de las dichas anteriormente, el jefe de redacción concentra toda la información recopilada, planea y organiza la presentación y distribución de las noticias en las planas del diario, a través de la evaluación y selección de lo que habrá de publicarse y en que lugar será publicado. En colaboración con la gerencia de publicidad, decide el espacio total disponible para la información noticiosa y la publicidad.

**Jefe de Información:** Es el encargado de asignar a cada reportero una fuente de información determinada, es decir, un campo de actividad en el que se producen acontecimientos y se generan noticias, que constituye un tema de exploración, investigación, conocimiento y especialización para el periodista, y que corresponde a un rubro del periódico. Las fuentes de información son grupos e instituciones que intervienen e influyen de manera directa y decisiva en la vida social y que proporcionan información reciente y significativa, como las oficinas y dependencias del Estado, los sectores y organismos económicos, asociaciones políticas, sindicales, culturales y deportivas.

Perfil: Periodista.

**Jefe de Prensa:** Es el encargado de las relaciones de tales organizaciones o personas con la prensa, de forma que lleguen al público las informaciones o noticias que a ellos interesan y en la forma deseada. De ahí que la información proporcionada por los jefes de prensa debe ser filtrada en la redacción, ya que a veces lo que estos persiguen es hallar espacios gratuitos en la prensa con informaciones que solo a sus superiores les interesa.

Perfil: Periodista.

**Jefe de Distribución:** Es aquella persona que le corresponde encaminar la información hacia el lector. Entre sus funciones se encuentra hacer llegar diariamente, y en el menor tiempo posible, a millares de hogares y puntos de ventas, la mayor cantidad de ejemplares de periódicos producidos. Los canales de distribución más empleados, de importancia desigual, son: La venta callejera, la suscripción y el transporte a puntos lejanos, en el que intervienen el camión o la camioneta, el ferrocarril o el avión para los envíos a ciudades lejanas o a otros países.

Perfil: Persona con experiencia en manejo de personal.

**Jefe de Sección:** Es el encargado de organizar el trabajo de su sección y de distribuirlo entre sus subordinados. En consecuencia, debe estar informado acerca de todo aquello que pueda interesar a los lectores de su sección, para lo cual requerirá el espacio correspondiente, este será más o menos amplio en función de la ocasión; por ejemplo, las secciones deportivas gozarán de amplios espacios los sábados, domingos y martes en una publicación matutina.

Perfil: Licdo. En Castellano o periodista.

**Jefe de Archivo:** Entre otros cometidos debe desempeñar lo siguiente: Seguir de cerca los acontecimientos cotidianos para tener listos los datos que

la redacción le puede solicitar, llevar al día un archivo de efemérides; elaborar para la redacción necrologías y liografías; poner al día las fichas de personajes, países, entre otros.

Perfil: Licdo. en castellano o en historia.

**Corresponsales:** Son los periodistas encargados de cubrir la información en una zona geográfica determinada, situada fuera de la sede de la publicación; puede ser una comarca o municipio, la capital del país o el extranjero.

Dentro de sus funciones está procurarse de transmitir elementos informativos de interés para los lectores de su periódico, especialmente aquellos aspectos que probablemente no sean tratados por las agencias de noticias, o bien dar su versión particular de los hechos, aunque estos hayan sido recogidos por tales agencias. Normalmente, el corresponsal, representante único de su periódico en su lugar de residencia, carece de una especialización concreta, por lo cual cubre indistintamente todo tipo de acontecimientos: políticos, deportivos, económicos, artísticos, científicos, etc. Administrativamente depende de un servicio concreto de la redacción central, pero sus despachos tienen por destinatario al servicio adecuado o en función de la noticia.

Perfil: Periodista.

**Reportero Gráfico:** Es el que participa en casi todos los acontecimientos. Es el que está siempre en el medio de la acción y establece contacto entre esta y los lectores. Tiene como función mostrar aspectos que de otro modo se perderían, nos lleva a lugares a donde no iríamos, y ni la lejanía del hecho ni las dificultades que se le interpongan son capaces de impedirle cumplir su misión.

Su función es en tener siempre la cámara dispuesta como una extensión mecánica de sus ojos, saber escoger el tema y captarlo en el momento preciso, ni antes ni después. Paciencia y práctica son 2 virtudes del buen profesional. Normalmente, el reportero opera por cuenta del periódico o

de la agencia, sin embargo, a veces actúa por cuenta propia, y en este caso sus fotografías no siempre se verán publicadas. A veces acompaña al enviado especial, pero normalmente se procura el mismo las noticias para dar tema a sus fotografías.

Perfil: Licdo. en artes visuales o fotógrafo con experiencia.

**Cronista:** Es el periodista especializado en la redacción de crónicas. Es el redactor encargado de redactar regularmente ciertas categorías de acontecimientos.

Perfil: Periodista.

**Gerencia de Relaciones Públicas y Publicidad:** Se encarga de las relaciones públicas y humanas entre los clientes, proveedores y empleados, así como también de conseguir y procesar la publicidad del diario. El periódico tiene la necesidad de la publicidad para mantenerse y sobrevivir, la misma tiende a ocupar un espacio cada vez mayor de la superficie del diario. La publicidad preocupa únicamente por la eficiencia del anuncio, se interesa preferentemente en los periódicos de tiraje elevado, que son también los más prósperos y de esta manera acentúa el fenómeno de la concentración de la prensa.

Perfil: Gerente en recursos humanos o publicista.

**Jefatura de Administración:** Se encarga de administrar y distribuir los recursos económicos y humanos del periódico.

Perfil: Licdo. en Administración.

**Consejo de Redacción:** Es la reunión de los editorialistas con el director del periódico para trazar las líneas maestras de los artículos de fondo de cada edición.

En algunos países, el consejo de redacción está constituido por el director, el redactor jefe, el jefe de redacción, los jefes de departamentos y secciones y el secretariado de redacción, así como otros empleados que sean requeridos.

Sus funciones son también distintas, más amplias: Elaborar, modificar y hacer cumplir las normas del trabajo de prensa; aprobar, rechazar, modificar u orientar la realización de campañas de prensa; crear o suprimir secciones de la publicación; deliberar sobre la apertura de corresponsalías y el nombramiento de corresponsales; admitir personal, y, en general, resolver otros asuntos de su competencia.

**Columnista:** Es el periodista o colaborador que tiene a su cargo, con carácter permanente, una columna especial de una publicación para efectuar comentarios que llevan su firma.

Perfil: Periodista.

**Editor Gráfico:** Se desenvuelve entre imágenes y palabras y ha llegado a ser parte vital de algunas redacciones. Supervisa en algunas ocasiones los gráficos informativos del periódico o parte de ellos.

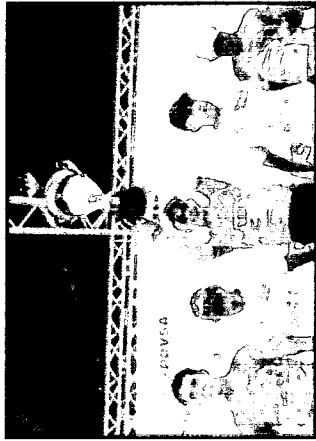
**Funciones:**

1. Tener una dirección y visión global de los gráficos y diseño del periódico.
2. Lograr el apoyo y acuerdo de la redacción de los enfoques y dirección en materia de gráficos.
3. Trabajar con editores de textos y periodistas en las ideas y asuntos sobre gráficos.
4. Estimular a artistas y fotógrafos para trabajar con editores y redactores en el diseño de conceptos, ideas para fotos y noticias.
5. Generar ideas para el diseño.
6. Entrenar y motivar a artistas y fotógrafos.
7. Coordinar proyectos y fechas con otros editores de la redacción.
8. Establecer y controlar el uso de computadoras y el equipo fotográfico.
9. Controlar la calidad y evaluar los desempeños.
10. Analizar y planificar aspectos financieros y presupuestarios.

## Recorrido de la XLIV Vuelta al Táchira en Bicicleta 2009 Del 6 al 17 de Enero

Día	Recorrido	Km.
Martes, 06/01/2009	Circuito en El Tocuyo	110
Miércoles, 07/01/2009	El Tocuyo - Acarigua	145
Jueves, 08/01/2009	Circuito en Barinitas	94,80
Viernes, 09/01/2009	Merida, El Vigía, La Palma - Tovar	120
Sábado, 10/01/2009	Circuito en El Vigía	94
Domingo, 11/01/2009	Uruquena - Cejudo El Cristo	121
Lunes, 12/01/2009	Tanba - El Cobre	138
Martes, 13/01/2009	Las Mesas - San Antonio	143
Miércoles, 14/01/2009	Circuito en Rubio	110,40
Jueves, 15/01/2009	Cordero - La Grifa	133,60
Viernes, 16/01/2009	C.R. San José de Bolívar - Gueniquea	10,38
Sábado, 17/01/2009	Circuito en San Cristóbal	121,92
<b>Total aproximado:</b>		<b>1342,10</b>

### Ganadores de la Edición Anterior 2008



(De izquierda a derecha) Líder de la Montaña: José Contreras, Líder Mejor Extranjero: Rolando Trujillo, Líder General: Manuel Medina; Líder Sprint: Víctor Moreno; Líder Joven: Jonathan Comargo.

### Grecia, Italia y Eslovenia

#### Confirman su participación en la Vuelta al Táchira

Caracas, 31 oct (EFE). - Un total de cinco equipos extranjeros de Grecia, Italia, Eslovenia, Costa Rica y Estados Unidos fueron los primeros en confirmar su participación en la venezolana Vuelta al Táchira, a disputarse entre el 6 y el 17 de enero de 2009, informaron hoy fuentes de la organización.

En la primera lista divulgada hoy sobresalen los equipos Cosmote Kastro de Grecia; Mastromarco Grassi Mapei de Italia; el Pizza Hui de Costa Rica; la selección de Eslovaquia y el Rock Racing de Estados Unidos, quienes ya ratificaron su presencia para la carrera que da inicio a la temporada 2009 del América Tour.

El Comité Organizador de la Vuelta, presidido por Elio Villamizar, extendió además la invitación a otros siete clubes extranjeros, de los cuales se espera confirmen en las próximas dos semanas.

Entre los conjuntos locales que competirán en la edición 44 de la vuelta sobresalen Lotería del Táchira, Kino Táchira, Alcaldía de Cabimas BOD, Gobernación del Zulia BOD y Gobierno de Lara, entre otros. La carrera tendrá este año un total de 12 días de competencia, con seis etapas planas y seis de montaña, para un total de 1.454 kilómetros.

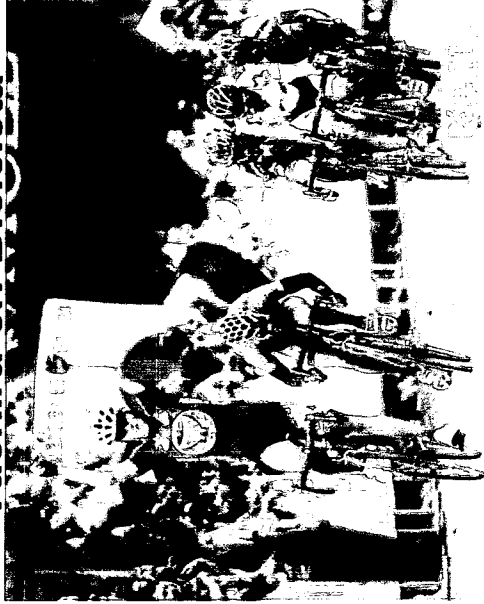
Esta competencia comenzará con un circuito en El Tocuyo de 100 kilómetros y finalizará el 17 de enero con otro circuito de 120 kilómetros, con la meta en el Velódromo J.J. Mora de la ciudad de San Cristóbal.

11 DICIEMBRE 2008 - AÑO 1

PERIÓDICO INFORMATIVO

del 11 de Julio

## Historia de la Vuelta al Táchira en Bicicleta



La Vuelta ciclista al Táchira es competición ciclista disputada territorio venezolano, originalmente enmarcado sólo en rutas del este Táchira, pero que se ha extendiendo hasta esta circunvecinos (Mérida, Trují Batinas, Zulia entre otros), y ocasiones hasta rutas por Colón en el Departamento Norte Santander.

Tradicionalmente la mayor rival en este evento se ha present entre equipos de Venezuela Colombia, si bien en un par oportunidades la victoria fue i ciclistas de la antigua Ur Soviética.

Son particularmente famosa tradicionales etapas del circuit las avenidas España y 19 de Abr la ciudad de San Cristóbal, etapas de montañas con meta: Mérida y el Cerro El Gr (Capacho).

### Historia del Sector 11 de Junio

Hece 22 años, en la entrada al sector 11 de Junio existía una pared que obstaculizaba el paso de vehículos al centro poblado, la misma era propiedad de la señora Carmen Onilveros, la cual no daba permiso para quitarla, sin embargo un grupo de habitantes trataron de dialogar para derumbarla y facilitar el paso de vehículos, pero fue imposible. La noche del día 11 de junio de 1986, un grupo de habitantes salieron a reunirse para llegar a la conclusión de lumbarla pared.



### Comité de Recreación y Deportes Presentará Proyectos Deportivos



### El 11 de Junio disfrutará de la 4ta Vuelta de Montaña

11 de Junio

### Nació Radio Comunitaria Deportiva



La primera radio deportiva comunitaria: Venezolana Radio Rebelde, abrió sus pu el 16 de agosto, y contó con la presenci Alcalde Freddy Bernal.

EDITORIAL



La grandeza de los pueblos es el ideal más grande con que cuenta la historia de nuestra gente. Hoy día comprendemos que el luchar trabajando y logrando mélas nos hace sentir complacidos del trabajo que hemos realizado a lo largo del tiempo.

Un pueblo desinformado de todo lo que sucede se podría llamar una sociedad ambigua ante los cambios que se producen día a día.

Los medios de comunicación son los instrumentos mediante los cuales se informa y se comunica de forma masiva, son las maneras como las personas, los miembros de una sociedad o de una comunidad se enteran de lo que sucede a su alrededor a nivel económico, político, social y deportivo.

Hoy día las diferentes comunidades se encuentran organizadas en Consejos Comunales los cuales están conformados por habitantes que residen en un determinado espacio geográfico, con la finalidad de dar soluciones concretas a los diferentes problemas que presentan a diario, siempre con el objetivo de lograr una mejor calidad de vida para un mejor desarrollo y crecimiento.

Dicho esto se puede decir, que actualmente los consejos comunales carecen de mecanismos para dar a conocer a la opinión pública las diferentes actividades que planifican y ejecutan, no obstante algunos utilizan medios de comunicación (radio, televisión, otros), para informar todo lo que realizan.

Es importante señalar que los medios de comunicación impresos son una fuente muy valiosa para hacer llegar a los habitantes la información detallada de todas las políticas de organización, planificación, ejecución y evaluación, de aquellos proyectos elaborados dentro de los consejos comunales para resolver diferentes situaciones de vida y contribuir al progreso de las comunidades.

Por esta razón, surge la idea de crear un periódico deportivo para la difusión del deporte en el consejo comunal Simón Peña, ubicado en el sector 11 de junio de la Grita, ciudad perteneciente al Estado Táchira, donde hasta los actuales momentos se han organizado sesenta y seis consejos comunales y ninguno cuenta con un medio de comunicación propio que sirva para hacerle llegar a la población toda la información de las acciones que ejecutan.

Es necesario resaltar que con la creación de este periódico la población estará informada y convencida de que servirá de ejemplo para otros consejos comunales, disminuyendo la desinformación que actualmente es uno de los problemas que las comunidades organizadas reclaman.

Se debe acotar que a través de este periódico la comunidad en general del Municipio tendrá la oportunidad de participar en la publicación de diferentes artículos y aportar ideas para integrar la mayor cantidad de personas y lograr establecer criterios propios para hacer llegar la información. Por otra parte se puede señalar que la ejecución de este proyecto llenará las expectativas de los habitantes del sector 11 de junio ya que se logrará cumplir con una necesidad que desde hace mucho tiempo era necesaria e igualmente es factible poner en práctica este proyecto, ya que se le prestará un servicio a la comunidad.

Quiero expresar mi más sentido amor, de igualdad, de equidad social, de afecto y de agradecimiento al pueblo de la Grita en especial a los habitantes del sector 11 de junio, a los miembros del consejo comunal Simón Peña y a su comisión de recreación y deportes, a todas aquellas personas que aportaron su grano de arena para lograr crear el presente periódico deportivo.

Atodos mi gracias.

Licdo. Yony A. Pineda  
Director - Editor

Cada pueblo, cada hombre, sirve para alguna cosa"  
Simón Bolívar

Municipio Jáuregui

Fundada por Don Francisco de Cáceres en el año 1576, ubicado al noreste del estado, tiene una superficie de 454 Km2 y una altura de 1450 MSNM., el clima es variado y oscila entre los 14 y 25°C, según cifras preliminares del censo del año 2001 su población es de 36.094 habitantes.

También es conocida como la "ATENAS DEL TÁCHIRA Y CIUDAD DEL ESPÍRITU SANTO" por ser cuna del arte y fuente de inspiración de muchos poetas, pintores, escritores y músicos, así como hogar del milagroso Santo Cristo.

La Grita históricamente fue punto importante de la ruta de la Campaña Admirable, donde el 20 de abril de 1813 el Libertador Simón Bolívar, pemocto en la Casa del Balcón, en el mismos e encuentran objetos de gran valor histórico pertenecientes a la época independentista, siendo hoy uno de los principales sitios de interés turístico a visitar. Al recorrer la ciudad, sus características arquitectónicas despertaran gran interés por sus calles angostas, casas coloniales y la cordialidad de su gente, sin olvidar degustar de su exquisita gastronomía que se vende en cualquier rincón del pueblo.

La imprenta es tan útil como los pertrechos y ella es la artillería del pensamiento

Simón Bolívar

Director - Editor  
Licdo. Yony A. Pineda Z.

Gerente General  
Licda. Carmen A. Zambrano

Jefe de Redacción  
Licdo. Nelson Alluve  
CNP 7806

Jefe de Prensa  
Br Paul Villareal

Corresponsales  
Sra. Carmen Suárez  
Sr. Francisco Zambrano

Dirección: Av. Principal 11 de Junio  
La Grita Estado Táchira.  
Teléfono: 0416 - 760.79.27  
Fax: 0277 - 881.28.25

LaVoz Historia de la Vuelta al Táchira en Bicicleta

Resulta saludable e interesante, a la vez, conocer el nacimiento del ciclismo de nuestra querida región del estado Táchira.

En otras palabras es sencillamente fascinante adentrarnos a relatos de los mismos actores que ayer practicaron o comenzaron esta historia de la cultura del músculo, que hoy la gran mayoría, conocen a todas luces con sobrada pasión. Si tomamos como referencia a finales de la década de los cuarenta, nos encontramos con pocos niños y adolescentes que en épocas de navidad recibieron como regalo un triciclo, mientras que pequeños comerciantes de origen extranjero (italianos, portugueses y españoles) exhibieron las primeras bicicletas de paseo (turismo).

Pero fue a comienzos de 1950 cuando el ciclismo turístico contagió a los tachirenses gracias al apoyo, patrocinio, promoción y difusión, de dos o tres personajes, para la época, encargados de distribuir este tipo de herramientas en varios centros poblados del Táchira como San Cristóbal, Tariba, Cordero, Palmira y Rubio. Es decir, los pequeños empresarios se dieron a la tarea de realizar eventos como: paseos en bicicleta, alquiler de bicicletas y pequeñas carreras, como medida preventiva para poder vender estas importantes máquinas de hierro.

Familiares de los primeros comerciantes de bicicletas y triciclos en San Cristóbal, trajeron al Táchira la Bicicleta Especial de 10 velocidades. Actividad que causó un gran revuelo en todos los extractos sociales de la región. Donde la moda era tener una bicicleta de paseo y para los que ya participaban en carreras dominicales una bicicleta especial.

Este proceso duró mucho tiempo, hasta que el interés y la pasión por las competencias no se hicieron esperar, al conocerse noticias sobre la participación de venezolanos en juegos centroamericanos, panamericanos y olímpicos, entre ellos: Julio Cé Leon, Teodoro Capriles, Franco Cacione, Antonio Demichelly, Joaquín Ferreira, entre otros.

Fue así, como aquellos niños y adolescentes, que a finales de la década de los cuarenta utilizaron el triciclo o la bicicleta de paseo, se vieron involucrados años más tarde en competencias de gran renombre nacional como: "La Conquista de Los Andes" que ocurrió en 1956. En este evento, "para meros machos", como suelen decir muchos de ellos, participan los tachirenses Medina, Francisco Hernández, Román Hernández, Juan Bautista Huérfano, Luis Hernández y Benjamín Suárez. Perteneciente a la competencia que arranco en Caracas, frente al Palacio de Miraflores, donde partieron 62 corredores a devorar más de 80 kilómetros de terreno completamente desastacado de tierra, por extensas llanuras, altas montañas y grandes descensos. 8 etapas las cuales podemos resumir así:

I Etapa: Caracas-Maracay en la mañana y la Maracay-Valencia por la tarde. II Etapa: Valencia-San Carlos en la mañana y San Carlos-Barquisimeto por la tarde. III Etapa: Carora-Barquisimelo-Carora, en sólo día. IV Etapa: Carora-Trujillo V Etapa: Trujillo-Mérida, un solo día. VI Etapa: Mérida-Tovar, un solo día. VII Etapa: Tovar-La Grita, un solo día. VIII Etapa: La Grita-San Cristóbal, llegada frente el gimnasio cubierto "Arminio Gutiérrez Castro", el mismo día que el general Marcos Pérez Jiménez, lo inauguró en Concordia. Certamen donde sólo concluyeron 31 corredores. Entre los tachirenses Avilto Medina hizo el tercer lugar, mientras Benjamín Suárez Pinto se ubicó en la novena casilla.

El equipo aurinegro se tituló campeón por equipos. Las miradas hacia el ciclismo de competencia tanto en bicicletas de paseo como en especial, comenzaron a brillar por todos los centros poblados de la región. En 1960 fue fundada la Asociación Tachireña de Ciclismo, mejor conocida como ATC.

Tomado del sitio web: Pagina oficial vueltaalTáchira cc

Táchira Reinó en Atletismo Escolar

Los Aurinegros Conquistaron 12 Medallas Durante la Segunda Jornada

La fuerza tachirense se hizo presente en el impulso de bala. La selección de atletismo de educación especial (E.E.), del estado Táchira celebró con mucha alegría las cuatro medallas de oro, cinco de plata y tres de bronce, conquistadas durante la segunda jornada de las pruebas de esta disciplina, en el marco de los X Juegos Deportivos Nacionales Escolares.

El estadio Máximo Vilorio, de la ciudad de Barquisimeto, en Lara, fue el escenario para que los aurinegros pusieran a pruebas sus habilidades en los lanzamientos y las carreras.

Carolina Parra y José Aspillia fueron los primeros en abrir la cuenta de las preseas donadas, gracias a los resultados obtenidos en el impulso de bala.

A ellos se sumaron, Maryell Pérez y Armando Canvajalino, quienes se apoderaron del oro por su actuación en el lanzamiento de pelota.

Por su parte, Estefany Sánchez, Yeliza Chacon y Nelsy Atiliano se vistieron de plata. Mientras que Mario Marval, Manuel Alvarez y Yefer Chelick hicieron los suyos en las diferentes pruebas disputadas, para otorgar al equipo tres medallas de bronce, y sumar total de 12 preseas conquistadas en la segunda jornada.

Tomado del Diario El Universal Lunes 10 de Noviembre 2010

## Estructura de la Cooperativa del Consejo Comunal Simón Peña

El 17 de Abril del 2006

se conformó dentro del Consejo Comunal

Simón Peña una cooperativa que lleva por nombre

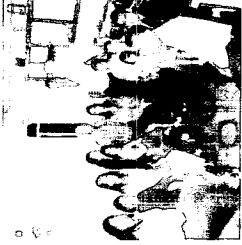
Cooperativa de Ahorro y Crédito Vista Alegre

Alenas del Táchira II con el fin de administrar los recursos al Consejo

Comunal y para desarrollar planes de bienestar social y ejecutar las obras ya planificadas; la misma está conformada de la siguiente manera

Coordinador General, Sr. Francisco Zambrano, Coordinador, Sra. Carmen Suarez, Tesorera Sra. María Elena Gutiérrez, Secretaria Ramona del Carmen Zambrano, 1er. Vocal: Sra. Cononoto Noguera, 2do. Vocal: Sra. Jaira Contreras.

La contraloría social quedó conformada así, Sr. Ever Zambrano, Sr. Wilmer Fernández, Sr. Danny García, Sr. Andrés Jesús Zambrano



## LA ESCUELA JESÚS MAESTRO ORGULLO DE NUESTRO SECTOR

Era una necesidad la creación del Preescolar Jesús Maestro en el sector 11 de junio. Un sueño hecho realidad por los habitantes de dicha comunidad que decidieron incluir el proyecto a diferentes organismos públicos como FEDE y al Consejo Comunal Simón Peña, siendo gestionado por la Alcaldía del Municipio Jáuregui.

Gracias al apoyo del Gobierno Nacional a través de FEDE a la Gobernación del Estado Táchira, a la Dirección de Educación, a Fundes, a la Fundación del Niño y a la Alcaldía del Municipio Jáuregui, el Sábado 25 de Noviembre del 2006 es inaugurado este importante Instituto de Educación inicial contando con la presencia del ciudadano Gobernador del Estado Táchira Ronald Blanco Cruz, la primera dama y Presidenta de la Fundación del Niño señora Guadalupe Digante, Sr. César Macanó Sandoval Alcalde del Municipio Jáuregui, miembros del Consejo Comunal Simón Peña, docentes representativos, niños y la comunidad en general.

Actualmente se atiende una matrícula de 60 niños en Educación Inicial niveles I, II y III en edades comprendidas entre 03 años y 05 años, provenientes tanto de la comunidad como de otras zonas vecinas del Municipio. El Preescolar Jesús Maestro se funda con el propósito de brindar educación y formación integral fundamentada en valores a niños y niñas de familias de escasos recursos económicos, procurando así fortalecer al nuevo Republicano para una Patria próspera y productiva siguiendo los Lineamientos del Ministerio de Poder Popular para la Educación. La Dirección de Educación del Estado vía Fundación del Niño Seccional Táchira

Es importante destacar que los niños y niñas reciben una formación gracias a los conocimientos impartidos por un

grupo excelente de docentes, quienes con esfuerzo y dedicación y siguiendo el ejemplo del

Maestro de Maestros "Don Simón Rodríguez",

esta familia de generación que con el tiempo se transformarán en personas útiles a la Patria

que sólo tener nuestro Libertador Simón Bolívar. También labora excelente personal

obrero quienes dedicados en cuerpo, alma, vida y corazón hacen engrandecer la institución.

A todos ellos, más amigos, deseamos un

cordial saludo.

Licda. Mariana del Carmen Zambrano Pérez  
Directora



Hace 22 años, en la entrada al sector 11 de Junio existía una pared que

obstaculizaba el paso de vehiculos al centro poblado, la misma era propiedad de la señora

Carmen Ontiveros, la cual no daba permiso para quitarla,

sin embargo un grupo de habitantes trataron de dialogar para derumbarla y

facilitar el paso de vehiculos, pero fue imposible. La noche

del día 11 de junio de 1986, un grupo de habitantes salieron a reunirse para llegar a la

conclusión de tumbar la pared y de esta manera dar

solución a esta problemática que afectaba la comunicación entre el centro de la Gntia y el sector 11 de

junio.

Cuando procedieron a tumbar la pared, la misma cayó inesperadamente sobre algunos vecinos que se encontraban tratando de

dar solución a la problemática, muriendo dos de ellos y quedando heridos gran cantidad. De allí la comunidad decidió bautizarla como 11 de junio en

homenaje a los vecinos muertos. En el sitio del acontecimiento fue construida una capilla que sirve como punto de ubicación de entrada al

sector, y en memoria a las personas fallecidas.

El sector 11 de junio se encuentra ubicado por la parte sur de la Grita, está

conformado por 300 familias aproximadamente, es una zona altamente agrícola donde

se producen grandes cantidades de hortalizas que son vendidas a la región

central del país. Cuenta con una capilla donde se realizan actividades religiosas, así como

también reuniones del consejo comunal y demás actos especiales. Todos los años por la fecha 11 de junio se conmemora el aniversario del sector,

organizanddo misas de acción de gracias, juegos deportivos y actos culturales.

El consejo comunal Simón Peña, ubicado en el sector 11 de junio del Municipio Jáuregui en el Estado Táchira, lleva su nombre en referencia a

un habitante del sector que fue protagonista de actividades deportivas y culturales, demostrando capacidad de organización y liderazgo dentro de

la comunidad.

Este Consejo Comunal fue conformado el 04 de Marzo del 2006,

mediante convocatoria para realizar la asamblea de ciudadanos, donde a través de elecciones abiertas, el 20% de los habitantes del sector

mayores de 15 años eligieron los miembros para integrar dicho consejo comunal. Era la necesidad e inquietud de los habitantes, debido a los

diferentes problemas y necesidades que presentaban. Una vez constituida la asamblea de ciudadanos, el consejo comunal procedió a

nombrar los diferentes comités de trabajo para el periodo 2006-2008 ubicandoo en cada comité, personas con el perfil adecuado para ejercer

cada actividad

Información facilitada por la Señora Carmen Suarez

miembro del Consejo Comunal Simón Peña

"La Educación de los Niños debe ser siempre adecuada a su edad, inclinaciones y temperamento"

Simón Bolívar

# EL DEPORTE

## Es también bueno para la memoria

Según un estudio que se realizó en los Estados Unidos, el ejercicio físico favorece a la mente humana, porque ayuda a generar nuevas neuronas en una zona del cerebro que está relacionada muy estrechamente con la memoria y la pérdida de la misma. Se realizaron estudios en ratones, por medio de los cuales se descubrió que estos generaban nuevas neuronas en la circunvolución dentada, parte del cerebro que se deteriora con la edad y provoca pérdida de memoria al parecer el deterioro comienza a partir de los 30 años de edad en la mayor parte de las personas.

En las investigaciones se usaron imágenes conseguidas por resonancia magnética para poder registrar el proceso primero en los ratones y luego en las personas antes y después de hacer ejercicio. Se sugiere que las personas al hacer actividad física también generan nuevas neuronas.

Según detallaron los especialistas, "Una vez que se establecieron hallazgos en los ratones, nos vimos interesados en la determinación de cómo afecta el ejercicio os ritmos de volumen de sangre cerebral en el hipocampo de los humanos".

En el estudio se utilizó la colaboración de once personas saludables y se les sometió a un régimen de ejercicios aeróbicos y de fuerza durante tres meses. Luego se tomaron IRM de los cerebros, al tiempo de haber comenzado las nuevas rutinas. Además se evaluó el estado físico en cada uno de los voluntarios midiendo los volúmenes de oxígeno antes y después de dicho entrenamiento.

Se pudo observar que el ejercicio generó circulación sanguínea en la circunvolución dentada de todas las personas que participaron. Además, se vio que a un mejor estado físico del paciente, correspondía un mayor flujo de sangre detectado por la IRM.

Los investigadores afirmaron que si próximo paso, es el de identificar que tipo de régimen de ejercicios puede beneficiar más la memoria, también cual puede reducir en mayor medida la pérdida de memoria normal. De esta forma se planea que los médicos puedan prescribir diferentes actividades físicas y una específica que pueda mejorar la memoria.

http://www.biogmedicina.com/2007/03/13/relacion-entre-el-ejercicio-aerobico-y-la-memoria/#more

## Toda la Verdad Sobre la EPO

Este tema es uno de los más interesantes y que están siempre de actualidad, luego de mi búsqueda en Google Scholar. Así les voy a revelar un síntoma de lo leído en los distintos documentos en pdf encontrados en dicho buscador, sabemos que hay deportistas de alto nivel que utilizan la EPO para competir a un nivel mayor que el suyo, pero la mitad de ellos no saben el riesgo que puede sufrir su salud.

Sabemos que hay muchas sustancias prohibidas como puede ser anabolizantes, hormonas, agonistas beta-2, etc, si le interesa la saber las sustancias prohibidas puedes mirar la lista de sustancias dopantes según la nueva normativa del año 2005. Pero sin duda la más famosa es la eritropoyetina (EPO) que fue y es utilizada, por desgracia, por algunos deportistas que compiten sucio y que no saben a lo que se están enfrentando porque puede tener efectos muy negativos para la salud.

La eritropoyetina es una hormona glucoproteica (también llamada hormona suprarrenal) que se sintetiza de forma natural en la corteza suprarrenal. Básicamente la eritropoyetina se sintetiza para formar glóbulos rojos lo que va a hacer una mayor proporción de hemoglobina para transportar oxígeno por la sangre, sabemos que en el cuerpo está en muy bajas cantidades por lo que en el campo de la medicina se realiza R-EPO, es decir, sustancia igual que la natural sólo que le falta el resto de ácido siálico.

En la medicina clínica la eritropoyetina se administra a pacientes con poca formación de glóbulos rojos y a enfermos de sida.

Los deportistas lo consumen con el siguiente fin: si la eritropoyetina es el precursor de la formación de glóbulos rojos, la forma para incrementar los niveles de eritrocitos lo que conlleva un aumento de hemoglobina. Obviamente si tenemos más hemoglobina podemos transportar más oxígeno, como que nuestros músculos darán más rendimiento.

Hasta aquí todo muy bonito, pero hay que pensar que es una hiperestimulación artificial de hormonas y, aparte de estar jugando a poder tener graves problemas de salud, ¿por qué produce problemas te estarás?

Pues bien, la explicación es muy sencilla. Nosotros, en condiciones normales tenemos un 45% de hematócrito, pero si nosotros administramos EPO estaremos alcanzando los porcentajes entre el 50-55%. En estos niveles no ocurre nada, pero en algunas ocasiones después de realizar ejercicio intenso se supera la barrera de la normalidad y podemos llegar a un porcentaje de hematócrito alcanzado de 60-65% debido a la pérdida de agua por el trabajo físico realizado.

La superación de esta barrera (por el exceso de oxígeno, que en valores altos es tóxico para el organismo, y la pérdida de agua) nos estamos ante el riesgo de sufrir una tromboflebitis, una embolia pulmonar, un infarto de miocardio, una trombosis y en los casos más extremos muerte.

Esta información está extraída de una clase teórica del doctor Ramón Soto Otero en la facultad de Medicina de Santiago de Compo.



www.blogdigital.ula.ve

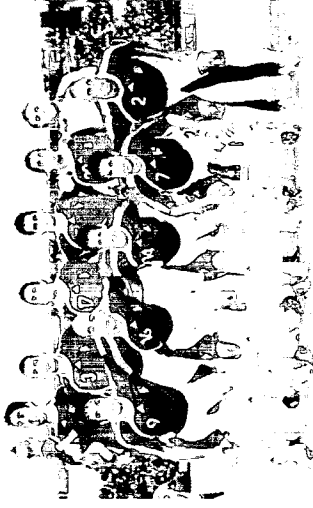
## Posibilidades de Venezuela para el Mundial

Bueno con la victoria de Venezuela ante Ecuador, se ubica más

arriba pero todavía alejada de la clasificación, la cosa esta bastante cuesta arriba llegar a estar entre los cuatros o por lo menos el puesto cinco, matematicamente hablando hay posibilidades todavía, queda mucha tela por cortar.

Lo que si es cierto es que Venezuela debe ganar de todas todas muchos de los partidos que le quedan para lograr conseguir un puesto en la Clasificación para el Mundial de 2010.

A ganar Venezuela...



Países	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Pts.
Paraguay	10	7	2	1	18	6	23
Brasil	10	4	5	1	15	4	17
Argentina	10	4	4	2	13	7	16
Chile	10	5	1	4	14	13	16
Uruguay	10	3	4	3	19	10	13
Ecuador	10	3	3	4	12	17	12
Colombia	10	2	5	3	4	8	11
Venezuela	10	3	1	6	12	17	10

## Deportivo Táchira obtiene su sexta estrofa y es campeón



El Deportivo Táchira se coronó por sexta vez campeón Torneo venezolano tras un vibrante encuentro de vuelta la final con el Caracas FC que concluyó con empate (1 ante cerca de 40 mil aficionados en las tribunas del estadio Pueblo Nuevo de San Cristóbal.

El conjunto aurinegro arrancó con más apetito de lo que desde el pitido inicial comenzó, impulsado por seguidores, a lanzarse de manera franca al ataque del delantero defendido por Vicente Rosales.

El conjunto capitalino debió realizar un cambio forzoso a los 20 minutos de iniciado el encuentro. Ronald Vargas puso a prueba los reflejos del guardameta Leonardo Manuel Sanhouse, con un disparo a quemarropa que el canchero envió al saque de esquina.

El Deportivo Táchira contó con mayores oportunidades de gol aunque la sólida defensa roja logró neutralizar intentonas de Torrealba y Pérez Greco que encabezaron

ofensiva aurinegra.

Tras el descanso el Caracas salió con más ánimo en busca de un gol, ya que el empate sin goles coronó al Deportivo Táchira.

A los 52 minutos el Caracas estuvo a punto de abrir la cuenta, cuando el portero tachirense Manuel Sanhouse pudo controlar un disparo de Ronald Vargas pero el disparo de Bastianini se fue a un lado del arco aurinegro.

Táchira aguantó el resultado y permitió a los 'rojos' tomarse el pulso al partido llevando peligro al arco de Manuel Sanhouse en varias ocasiones aunque con la misma falta de efectividad que los acompañó en el partido de ida en Caracas.

31 Mayo, 2008 (AFP-Fifa.ci)

## Táchira reinó en atletismo escolar

### Los aurinegros conquistaron 12 medallas durante la segunda jornada

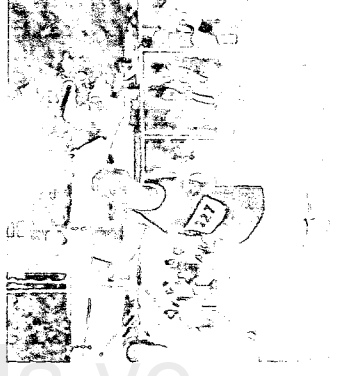
La fuerza tachirense se hizo presente en el impulso de bala La selección de atletismo de educación especial (E.E.), del estado Táchira celebró con mucha alegría las cuatro medallas de oro cinco de plata y tres de bronce, conquistadas durante la segunda jornada de las pruebas de esta disciplina, en el marco de los Juegos Deportivos Nacionales Escolares.

El estadio Máximo Vilorio, de la ciudad de Barquisimeto, en Lara fue el escenario para que los aurinegros pusieran a pruebas sus habilidades en los lanzamientos y las carreras.

Carolina Parra y José Asprilla fueron los primeros en abrir la cuenta de las preseas doradas, gracias a los resultados obtenidos en el impulso de bala.

A ellos se sumaron, Maryeli Pérez y Armando Carvajalini quienes se apoderaron del oro por su actuación en el lanzamiento de pelota.

Por su parte, Estefany Sánchez, Yelitza Chacón y Neisy Aliano se vistieron de plata. Mientras que Mario Marve Manuel Alvarado y Yefer Chetick hicieron los suyos en las diferentes pruebas disputadas, para otorgar al equipo trece medallas de bronce, y sumar un total de 12 preseas conquistadas en la segunda jornada.



Tomado del Diario El Universal Lunes 10 de Noviembre 2008

## La historia de la profesionalización del béisbol nacional

Luego que la selección venezolana conocida como los Héroes del 41 ganara la Serie Mundial de Béisbol Amateur, este deporte alcanzó grandes niveles de popularidad en el país, por lo que los dueños de varios equipos decidieron organizar una liga profesional.

El 27 de diciembre de 1945, Martín Tovar Lange, Carlos Lavau, Juan Rafael Regetti, y Juan Antonio Yáñez, propietarios de los equipos Cervecería Caracas, Magallanes, Vargas y Venezuela, se reúnen y deciden constituir la Liga Venezolana de Béisbol Profesional, campeonato que registran legalmente el mes de enero del año siguiente.

En 1946 comienza a funcionar la Liga con el primer campeonato de Béisbol Profesional organizado en nuestro país, con la participación de los clubes Cervecería Caracas, Magallanes, Venezuela y Vargas. Los Navegantes ganaron el primer juego celebrado y Vargas, dirigido por Daniel Canónico, consiguió titularse campeón de esta primera edición con un récord de 18 victorias y 12 reveses.

De los cuatro equipos que dieron inicio al campeonato de béisbol rentado en Venezuela, sólo Magallanes existe con su nombre original. Cervecería Caracas se convirtió en Leones del Caracas, hasta ahora uno de los equipos que más títulos ha ganado junto a los Navegantes. Los actuales Tiburones del La Guaira sustituyeron al antiguo Pampero.

En 1964 la Liga tuvo su primera expansión ingresando a la competición los equipos Cardenales de Lara, que ya tenía un historial glorioso en la Liga Occidental, y los Tigres de Aragua, que se sumaron a los clubes Magallanes, Leones, Tiburones e Industriales de Valencia.

En 1969 ingresa en la Liga Venezolana el conjunto Águilas del Zulia en sustitución de los Llaneros de Portuguesa, equipo que a su vez había heredado la franquicia de Industriales de Valencia.

En 1991 se produjo la segunda y más reciente expansión de la Liga Venezolana con la entrada de Caribes de Oriente y Petroleros de Caimán, que posteriormente se convirtió en Pastora de los Llanos con sede en Acarigua, Estado Portuguesa.

En la Convención de 1997 el Ing. Juan José Ávila propuso la entrega de un trofeo único al equipo campeón de cada año. El galardón es una escultura elaborada por la arquitecta Sidia Reyes, que consiste en un vaciado en bronce alusivo al béisbol.

Tomado de la página Mipunto.com

## Responsables Venezolanos de fútbol, felices por recibir Sudamericano Sub-20

Caracas (AFP) - El presidente de la Federación Venezolana de Fútbol, Rafael Esquivel, expresó su satisfacción al ser confirmada este viernes Venezuela como sede de próximo sudamericano de fútbol Sub 20.

"Nos alegra muchísimo esta noticia a todos los que conformamos el medio del fútbol venezolano. También me siento en parte triste porque le quitán el torneo a un colega y amigo como lo es el Presidente de la Federación Peruana Manuel Murga", expresó.

La Confederación Sudamericana de Fútbol (CSF) decidió este viernes que Venezuela será la sede del Sudamericano Sub-20 de 2009 que se disputará en enero y febrero próximos, en reemplazo de Perú, cuya federación atraviesa un enfrentamiento con el gobierno de ese país.

"El fútbol es así, hay que darle garantía a las selecciones, que van a participar y nosotros estamos capacitados para eso", agregó Esquivel.

El máximo mandatario del balompié venezolano reconoció que fue vital el espadillazo que recibió por parte del presidente del país, Hugo Chávez. "Hemos recibido un apoyo categórico del presidente Hugo Chávez, de la ministra del Deporte, Victoria Mata, y de los gobernadores de las ciudades que serán sede de este gran evento", consideró.

Asimismo reconoció que otra de las claves para que Venezuela haya sido designada como sede fue el gran trabajo que se realizó en la pasada Copa América de Fútbol en 2007.

"Lo que hicimos en la Copa América fue vital para que nos hayan otorgado esta gran responsabilidad, concretamente la excelente infraestructura que dejó ese evento y la parte organizacional, que es lo impecable", explicó.

Por último, expresó que el sudamericano tendrá como sedes las ciudades que conforman la zona oriental del territorio nacional. "El torneo se jugará en la zona oriental del país, entre los estados Anzoátegui, Maturín y Bolívar. Las sedes serán solamente dos, así que lo más pronto posible estaremos decidiendo cuáles serán las ciudades que alberguen el Sub 20", concluyó.

## El Deporte y la Obesidad 1° Curso de actividad física para la salud

El avance de la obesidad a nivel mundial constituye una amenaza cada vez más importante. Se observa un progresivo incremento en estos últimos 100 años, con una marcada aceleración en esta última década en casi todo el mundo y principalmente en los países desarrollados. Este incremento se debe a dos factores principales: aumento del valor calórico total en la ingesta diaria, especialmente de alimentos de gran contenido calórico (grasas) y una disminución de la actividad física con un estilo de vida cada vez más sedentario.

También puede atribuirse a otras dos causas: la tendencia a dejar de fumar y el aumento en el consumo de alcohol. (1) En el presente trabajo evaluaremos la importancia de la terapia física en el tratamiento de la obesidad, considerando tanto el aspecto físico como el psicológico y al social. Por otro lado se presentarán algunas propuestas en el plano de la prevención con el fin de controlar un avance tan devastador.

El crecimiento devastador de la obesidad en casi todo el mundo obedece a cambios de hábitos alimenticios y a un incremento notable del sedentarismo. Dicha tendencia se observa más marcada en los países desarrollados. Se considera que en la actualidad la caída del gasto energético diario relacionado a tareas ocupacionales, en los Estados Unidos, es de unas 200 calorías diarias (2), siendo sedentario el estilo de vida de casi la mitad de la población entre jóvenes y adultos. El nivel socioeconómico influye ya que en el mayor es donde la obesidad grave prevalece más. El 18 % de los varones y el 10,8 % de las mujeres de Estados Unidos presenta obesidad grave. (3) Se estima que en el 2020 toda la población de Estados Unidos será obesa. (4) El enfoque preventivo constituye un arma ineludible en la lucha por controlar un avance tan considerable.

Es sabido el rol que cumple la actividad física en los programas de descenso de peso, tanto en el programa en sí mismo como en la etapa de mantenimiento del peso alcanzado. Se ha estudiado comparativamente a obesas que recuperaron el peso con ex-obesas que lograron mantenerse y se comprobó que el 90 % de las ex-obesas hacían actividad física en forma regular, 3 veces por semana como mínimo. (5) Consideremos la definición de salud de la OMS: "Estado de completo bienestar mental, físico y social y no la simple ausencia de enfermedad". El enfoque debe ser por lo tanto múltiple cubriendo estos tres pilares de la salud. Veamos primero el factor físico. La obesidad es la causa, como todos sabemos, por un resultado positivo entre las calorías que se consumen y las que se pierden, esto en general realizado durante un tiempo considerable y provocando un exceso de peso corporal que contribuye peligrosamente a sufrir enfermedades cardiovasculares, resistencia a la insulina, diabetes, hipertensión arterial, hiperlipemias, cáncer, hiperuricemia, etc. La ejecución de ejercicios moderados y de corta duración es poco eficaz para disminuir el peso corporal ya que el gasto energético resultante es escaso. Recordemos que para reducir 1/2 kg de grasa es necesario gastar alrededor de 3500 calorías. Por otro lado la importancia en la modificación de los hábitos alimentarios si es notable a la hora de evaluar resultados. Sin embargo los ejercicios físicos siguen siendo de importancia en un programa de descenso de peso. Estudios recientes señalan que el metabolismo basal y la frecuencia cardíaca permanecen entre un 15 y un 20 % elevados por lo menos en las 12 hs siguientes y posiblemente en las 24 hs después de una actividad intensa de 80 de duración (70 % del VO2 máx). Además la dieta hipocalórica sin actividad física concomitante disminuye tanto la grasa corporal como la masa magra, lo que lleva a una disminución del metabolismo basal, con el aumento de la posibilidad de recuperar fácilmente el peso perdido. (6) Finalmente es sumamente importante evitar el sedentarismo sumado a la obesidad ya que ambos son factores de riesgo de enfermedades coronarias, diabetes, etc.

## Nació Radio Comunitaria Deportiva

La primera radio deportiva comunitaria de Venezuela Radio Rebelde, abrió sus puertas el 16 de agosto, y contó con la presencia del Alcalde Freddy Bernal.

La radio está ubicada en la avenida Circunvalación, Urbanización Urdaneta, Catia, parroquia Sucre, donde habitan más de 560 mil ciudadanos. Que consolida un espacio para incentivar a los jóvenes de la localidad.

La inversión por parte del Instituto Municipal de Deporte y Recreación (Imdere) contó con reparaciones generales en la planta física, lecho, tabiquería, baños, friso y pintura, en fin toda la infraestructura. También se cedió una serie de sofisticados aparatos radiofónicos, los cuales permitirán robustecer los proyectos comunitarios de producción independiente en el perímetro radial de esta frecuencia.

Igualmente, se entregaron tres grabadores de periodistas, una teléfono celular, pizarra acrílica, mesa de computadora, máquina de escribir, archivero, escritorio, silla secretarial, impresora, computadora Pentium IV (completa), scanner y un aire acondicionado.

En contraprestación, la Alcaldía de Caracas, a través del Imdere desarrollará un programa de información y formación deportiva-recreativa de una hora de duración, tres veces por semana, además de promociones regulares de las actividades del municipio a lo largo de la programación regular.

Por otro lado se presentarán algunas propuestas en el plano de la prevención con el fin de controlar un avance tan devastador.

El crecimiento devastador de la obesidad en casi todo el mundo obedece a cambios de hábitos alimenticios y a un incremento notable del sedentarismo. Dicha tendencia se observa más marcada en los países desarrollados. Se considera que en la actualidad la caída del gasto energético diario relacionado a tareas ocupacionales, en los Estados Unidos, es de unas 200 calorías diarias (2), siendo sedentario el estilo de vida de casi la mitad de la población entre jóvenes y adultos. El nivel socioeconómico influye ya que en el mayor es donde la obesidad grave prevalece más. El 18 % de los varones y el 10,8 % de las mujeres de Estados Unidos presenta obesidad grave. (3) Se estima que en el 2020 toda la población de Estados Unidos será obesa. (4) El enfoque preventivo constituye un arma ineludible en la lucha por controlar un avance tan considerable.

Es sabido el rol que cumple la actividad física en los programas de descenso de peso, tanto en el programa en sí mismo como en la etapa de mantenimiento del peso alcanzado. Se ha estudiado comparativamente a obesas que recuperaron el peso con ex-obesas que lograron mantenerse y se comprobó que el 90 % de las ex-obesas hacían actividad física en forma regular, 3 veces por semana como mínimo. (5) Consideremos la definición de salud de la OMS: "Estado de completo bienestar mental, físico y social y no la simple ausencia de enfermedad". El enfoque debe ser por lo tanto múltiple cubriendo estos tres pilares de la salud. Veamos primero el factor físico. La obesidad es la causa, como todos sabemos, por un resultado positivo entre las calorías que se consumen y las que se pierden, esto en general realizado durante un tiempo considerable y provocando un exceso de peso corporal que contribuye peligrosamente a sufrir enfermedades cardiovasculares, resistencia a la insulina, diabetes, hipertensión arterial, hiperlipemias, cáncer, hiperuricemia, etc. La ejecución de ejercicios moderados y de corta duración es poco eficaz para disminuir el peso corporal ya que el gasto energético resultante es escaso. Recordemos que para reducir 1/2 kg de grasa es necesario gastar alrededor de 3500 calorías. Por otro lado la importancia en la modificación de los hábitos alimentarios si es notable a la hora de evaluar resultados. Sin embargo los ejercicios físicos siguen siendo de importancia en un programa de descenso de peso. Estudios recientes señalan que el metabolismo basal y la frecuencia cardíaca permanecen entre un 15 y un 20 % elevados por lo menos en las 12 hs siguientes y posiblemente en las 24 hs después de una actividad intensa de 80 de duración (70 % del VO2 máx). Además la dieta hipocalórica sin actividad física concomitante disminuye tanto la grasa corporal como la masa magra, lo que lleva a una disminución del metabolismo basal, con el aumento de la posibilidad de recuperar fácilmente el peso perdido. (6) Finalmente es sumamente importante evitar el sedentarismo sumado a la obesidad ya que ambos son factores de riesgo de enfermedades coronarias, diabetes, etc.

El hecho de ser una población de riesgo Parece inexcusable el examen médico previo, que de alguna manera certifique la participación en los programas de actividad física. Sería interesante registrar en una ficha los datos de interés, tales como: hábitos, enfermedades que padece (hipertensión, diabetes, etc), nivel de actividad física, etc.

Otro aspecto importante es la condición física de la persona mayor. En función del examen médico y de las pruebas de condición física realizadas, podemos tener datos que nos permitan clasificar a los sujetos y emplearlos como criterio inicial para constituir el programa.

Todo programa de actividad física para las personas mayores debe ir encaminado a mejorar el estado de salud o bienestar condicionando la mejora de la condición física a este objetivo. En razón a las modificaciones que se producen con el envejecimiento, el programa debe ser lo suficientemente extenso para intentar mejorar las condiciones de vida normal de los mayores.

El tipo de ejercicio. Un programa para la mejora de la resistencia debería enfocarse más de una forma de ejercicio físico: caminar, ciclismo, natación, carrera, etc. Sin embargo, parece que los ejercicios más sencillos y natural, y que se corresponden mejor con la vida de estas personas son caminar y subir escaleras. Dado que la motivación es el factor más importante en el éxito del programa, es aconsejable seleccionar actividades que sean diversas y agradables.

Deberían evitar: estar de pie mucho tiempo y en el mismo sitio, cambiar rápidamente de posición, lumbago-erguido, ejercicios bruscos (se utilizará la competición con precaución), las pesas si no las han practicado antes, y los multisetos, volteretas, lanzamientos y oscilaciones bruscas. Se recomienda: el trabajo en parejas y grupos, en contacto con la naturaleza, los ejercicios de respiración y relajación, los ejercicios rítmicos y en progresión; cuidar que el vestimenta y el calzado sea el adecuado para el ejercicio; completar los ejercicios con otras actividades.

Aunque el nivel de fuerza de las personas mayores para las actividades cotidianas es suficiente, la pérdida de masa muscular determina la necesidad de mejorar esta cualidad en nuestros programas. Lo recomendado para la mejora de esta capacidad es trabajar contra una resistencia baja (próxima al 50 % de la máxima contracción voluntaria), que permitirá perder más lentamente la fuerza absoluta, además de mejorar la capacidad oxidativa de las fibras lentas.

Frecuencia de participación y duración de las sesiones. Aunque este factor es un importante aspecto a considerar, es menos fundamental que la duración o intensidad. A pesar de que no existen datos concluyentes de investigaciones rigurosas en las personas mayores, siguiendo las recomendaciones en los adultos, podemos asumir una frecuencia óptima de 3 días/semana, sin necesidad de aumentar la frecuencia según va avanzando el programa. La duración de las sesiones será de alrededor de 30 a 45 minutos reales, es decir, sin contar el calentamiento (para el trabajo de la flexibilidad) y el enfriamiento. En cada sesión se puede incluir tanto el trabajo de resistencia como el de fuerza o bien dedicar las sesiones preferentemente a una cualidad. El trabajo de resistencia se puede realizar bien de forma continua o intermitente.

Intensidad. Constituye el factor más importante de cada una de las sesiones de trabajo. Si es difícil determinar la intensidad en los adultos, la dificultad aumenta de forma notable para las personas mayores. No se disponen de datos experimentales fiables sobre la intensidad mínima necesaria para conseguir resultados positivos. De cualquier manera, siguiendo las recomendaciones señaladas en los adultos, la intensidad mínima y aconsejable para la mejora de la resistencia es del 50 % de la frecuencia cardíaca de reserva. Para la mejora de la fuerza la intensidad vendrá determinada por la carga que puede ser igualmente del 50 % de la máxima contracción voluntaria. Se recomienda para el notar la fatiga

## EL DEPORTE EN LA TERCERA EDAD

Las características de los programas de actividad física para personas mayores difieren de forma considerable en función del grupo considerado. Nos centraremos en el primer grupo que presumiblemente es el que tendrá acceso a los lugares donde se desarrollan los programas de actividad física.

Sin embargo, establecer programas de acondicionamiento físico en las personas mayores es más difícil que en los adultos debido a:

El estado de salud y condición física. Es obvio que no será lo mismo diseñar un programa para ancianos con distinta realidad en el proceso de envejecimiento. Las principales enfermedades o alteraciones asociadas a la edad avanzada. Las principales enfermedades que afectan a la civilización y son causa de muerte se desarrollan a lo largo de la vida. Sin embargo, es frecuente que las manifestaciones externas de dichas enfermedades se produzcan a partir de una determinada edad, aproximadamente los 50 años. En razón de ello, es necesario conocer la relación entre el ejercicio físico y las enfermedades crónicas.

El grado de entrenabilidad de las personas mayores. Estudios experimentales demuestran que la capacidad de mejora de la resistencia es similar en los jóvenes y en los adultos, y por consiguiente su adaptación es independiente de los factores: sexo, edad y condición física inicial. Se desconoce si los mecanismos de la adaptación al entrenamiento son los mismos en los jóvenes que en los adultos.

El hecho de ser una población de riesgo. Parece inexcusable el examen médico previo, que de alguna manera certifique la participación en los programas de actividad física. Sería interesante registrar en una ficha los datos de interés, tales como: hábitos, enfermedades que padece (hipertensión, diabetes, etc), nivel de actividad física, etc.

Otro aspecto importante es la condición física de la persona mayor. En función del examen médico y de las pruebas de condición física realizadas, podemos tener datos que nos permitan clasificar a los sujetos y emplearlos como criterio inicial para constituir el programa.

Todo programa de actividad física para las personas mayores debe ir encaminado a mejorar el estado de salud o bienestar condicionando la mejora de la condición física a este objetivo. En razón a las modificaciones que se producen con el envejecimiento, el programa debe ser lo suficientemente extenso para intentar mejorar las condiciones de vida normal de los mayores.

El tipo de ejercicio. Un programa para la mejora de la resistencia debería enfocarse más de una forma de ejercicio físico: caminar, ciclismo, natación, carrera, etc. Sin embargo, parece que los ejercicios más sencillos y natural, y que se corresponden mejor con la vida de estas personas son caminar y subir escaleras. Dado que la motivación es el factor más importante en el éxito del programa, es aconsejable seleccionar actividades que sean diversas y agradables.

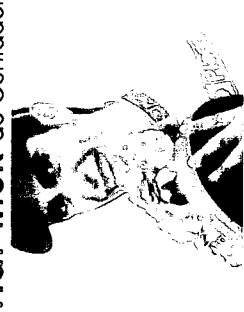
Deberían evitar: estar de pie mucho tiempo y en el mismo sitio, cambiar rápidamente de posición, lumbago-erguido, ejercicios bruscos (se utilizará la competición con precaución), las pesas si no las han practicado antes, y los multisetos, volteretas, lanzamientos y oscilaciones bruscas. Se recomienda: el trabajo en parejas y grupos, en contacto con la naturaleza, los ejercicios de respiración y relajación, los ejercicios rítmicos y en progresión; cuidar que el vestimenta y el calzado sea el adecuado para el ejercicio; completar los ejercicios con otras actividades.

Aunque el nivel de fuerza de las personas mayores para las actividades cotidianas es suficiente, la pérdida de masa muscular determina la necesidad de mejorar esta cualidad en nuestros programas. Lo recomendado para la mejora de esta capacidad es trabajar contra una resistencia baja (próxima al 50 % de la máxima contracción voluntaria), que permitirá perder más lentamente la fuerza absoluta, además de mejorar la capacidad oxidativa de las fibras lentas.

Frecuencia de participación y duración de las sesiones. Aunque este factor es un importante aspecto a considerar, es menos fundamental que la duración o intensidad. A pesar de que no existen datos concluyentes de investigaciones rigurosas en las personas mayores, siguiendo las recomendaciones en los adultos, podemos asumir una frecuencia óptima de 3 días/semana, sin necesidad de aumentar la frecuencia según va avanzando el programa. La duración de las sesiones será de alrededor de 30 a 45 minutos reales, es decir, sin contar el calentamiento (para el trabajo de la flexibilidad) y el enfriamiento. En cada sesión se puede incluir tanto el trabajo de resistencia como el de fuerza o bien dedicar las sesiones preferentemente a una cualidad. El trabajo de resistencia se puede realizar bien de forma continua o intermitente.

Intensidad. Constituye el factor más importante de cada una de las sesiones de trabajo. Si es difícil determinar la intensidad en los adultos, la dificultad aumenta de forma notable para las personas mayores. No se disponen de datos experimentales fiables sobre la intensidad mínima necesaria para conseguir resultados positivos. De cualquier manera, siguiendo las recomendaciones señaladas en los adultos, la intensidad mínima y aconsejable para la mejora de la resistencia es del 50 % de la frecuencia cardíaca de reserva. Para la mejora de la fuerza la intensidad vendrá determinada por la carga que puede ser igualmente del 50 % de la máxima contracción voluntaria. Se recomienda para el notar la fatiga

## Hat-trick de Contador



Alberto Contador ha hecho historia. El ciclista madrileño se adjudicó la Vuelta 2008 y se ha convertido en el primer español en conquistar las tres grandes vueltas por etapas. Además Contador entra en el selecto repertorio de ciclistas que lo ha conseguido en la historia junto a Merckx, Anquetil, Hinault y Gimondi.

## Panamá promueve acciones a favor del deporte comunitario

Panamá, 28 oct (PL). La iniciativa deportiva Juguemos por Panamá, dirigida a ofrecer a las comunidades opciones de recreación para las vacaciones escolares, comenzó en diciembre en todo el territorio nacional informó hoy el Instituto de Deportes.

Según esa institución, el programa prevé actividades para niños y jóvenes agrupados por edades, todo bajo la dirección de expertos de organismo y voluntarios. Para finales de año se prevé la llegada de especialistas cubanos en cultura física recreación y deporte quienes se incorporarán a varias comunidades donde compartirán sus conocimientos.

Directivos del sector señalaron que esperar la colaboración de los técnicos de esa disciplina, fútbol, karate, pesas y deporte comunitario.

En el primer semestre del actual año 94 especialistas cubanos laboraron en diversas localidades de la república, donde realizaron actividades deportivas con un gran impacto social.

Juguemos por Panamá busca elevar los índices de salud de la población, además de fomentar valores éticos y morales en los niños, jóvenes y adultos que ayuden a los buenos hábitos de convivencia ciudadana.

http://www.prensa.com/panama/2008/10/28/38A-6659-4783-BDC7-1AA9F5DCE6X%7D&orig=ES

## El Milán alargará contrato de Ronaldinho hasta el 2011-2012

EFEE - El club de fútbol italiano del Milán podría alargar el contrato de su delantero Ronaldinho de Assis 'Ronaldinho' hasta la temporada 2011-2012, según la prensa italiana.

El delantero brasileño llegó este verano a un acuerdo con la sociedad "rossonera" por tres temporadas y renunció a parte de su ficha, de 8,5 millones de euros a 6,5 millones, con tal de poder jugar en el equipo italiano.

Según el diario "Corriere dello Sport", el hermano y representante del jugador, Roberto de Assis, se reunirá con los responsables del club "rossonero" en los próximos días para renegociar el contrato del astro brasileño y para establecer unos "nuevos acuerdos comerciales y económicos".

Las mismas fuentes explicaron que la nueva ficha del jugador podría alcanzar "los niveles del Barcelona" y que podría incluir una opción para la temporada 2011-2012. Ronaldinho, de 28 años, fue el fichaje estrella de esta temporada del club lombardo, que llegó a un acuerdo con el Barcelona, su antiguo equipo, por 25 millones de euros (21 millones + 4 variables).

Según "Corriere dello Sport" el club estaría dispuesto a considerar un nuevo contrato gracias a los buenos resultados que ha obtenido el futbolista en la Liga de Fútbol italiana.

<http://www.unomradio.com/ve/Noticias/Noticia.aspx?noticiaid=261708>



## Messi: "No soy egoísta y no pienso cambiar mi estilo"



Lionel Messi dijo que "en absoluto" se comporta de forma "egoísta" en el terreno de juego y afirmó que no piensa cambiar su estilo pese a que "muchos" de sus entrenadores ya lo han intentando. El "10" blaugrana se muestra "encantado" con el juego vertiginoso que viene desplegando el conjunto diseñado por Pep Guardiola y asegura que este año el Barça "está ofreciendo espectáculo".

Tomado de Marca.com

## Diego Armando Maradona Nuevo Técnico de la Selección Nacional de Argentina

29 de Octubre de 2008 - Ya todos escuchamos la noticia de que Diego Armando Maradona es el nuevo técnico de la albiceleste. ¿La designación es buena o es mala? ¿En que esta basado el nombramiento de Diego? En definitiva los Argentinos nombraron a Diego por la admiración del público por su gran fútbol desplegado en tiempos pasados, sus logros como DT de los equipos no ha sido favorable, su idea del fútbol desde el banquillo no se logra transmitir a los jugadores, a pesar del gran carisma y liderazgo que pudiera influir en su plantel, ahora, toma este reto con grandes jugadores jóvenes como Messi y Agüero.

¿Porque acepto Diego? Diego es futbol y aunque no tenga la suficiente capacidad de dirigir fuera de la cancha, todo lo que diga Futbol, el lo aceptará, cualquier puesto, pues ahora falla ver lo que Bliardo y sus amigos lo apoyan en la selección, esperamos que no corra la suerte de Hugo Sánchez en México, ya que Diego es un crack jugando futbol y fue hasta ahora la última gran estrella de los mundiales, que junto con Pelé de Brasil, los únicos cracks que han sobresalido, nadie hasta ahora ha impreso sus huellas como ellos.

Diego recorrió los clubes: Argentinos Juniors, Boca Juniors, FC Barcelona, SSC Napoli, Sevilla FC, Newell's Old Boys, Boca Juniors.

De fecha 29 de Octubre 2008 Tomado de la Google



## Panamá promueve acciones a favor del deporte comunitario

Panamá, 28 oct (PL) La iniciativa deportiva Juguemos por Panamá, dirigida a ofrecer a las comunidades opciones de recreación para las vacaciones escolares, comenzará en diciembre en todo el territorio nacional, informó hoy el Instituto de Deportes. Según esa institución, el programa prevé actividades para niños y jóvenes agrupados por edades, todo bajo la dirección de expertos del organismo y voluntarios. Para finales de año se prevé la llegada de especialistas cubanos en cultura física, recreación y deporte quienes se incorporarán a varias comunidades donde compartirán sus conocimientos.

Directivos del sector señalaron que esperan la colaboración de los técnicos de esa isla en disciplinas como ajedrez, atletismo, beisbol, futbol, karate, pesas y deporte comunitario. En el primer semestre del actual año 94 especialistas cubanos laboraron en diversas localidades de la república, donde realizaron actividades deportivas con un gran impacto social.

Juguemos por Panamá busca elevar los índices de salud de la población, además de fomentar valores éticos y morales en los niños, jóvenes y adultos que ayuden a los buenos hábitos de convivencia ciudadana.

<http://www.prensainterna.com>

## EL 11 DE JUNIO

### PRESENTE EN LA COPA NAVIDAD

Tal como lo informó Rubén Gallardo, el popular "Negro", capitán del equipo de bolas criollas del sector 11 de junio, a partir del próximo 31 de Octubre de los corrientes y hasta el 24 de diciembre, se estará desarrollando el Primer campeonato de Bolas Criollas Copa Navidad evento que se desarrollará en el Club Gran Mariscal de Ayacucho en honor al Santo Cristo de la Grita.

En el mismo estarán participando 16 equipos tanto de la zona urbana de la Grita como de la zona rural en horarios comprendidos de lunes a viernes de 07:00 pm a 10:00 pm, y los fines de semana comenzando los encuentros desde las 02:00 de la tarde.

Informó Rubén, que felicitamos al equipo de bolas criollas del sector 11 de junio por la buena participación y entusiasmo para el evento, además es importante resaltar el apoyo económico de la comisión de recreación y deportes del consejo comunal Simón Peña.

El equipo está conformado por: Rubén Gallardo, Ricardo Suarez, Miguel Pernia, Javier Orozco, Yony Pineda, Marlino Orozco, Dany Garcia, Juan Carlos Duque y Wuira Orozco.

Con respecto a la premiación, se entregarán premios en efectivo a los 2 primeros lugares y en metálico para el tercero y cuarto lugar.



Equipo del equipo de Bolas Criollas.

## El 11 de Junio disfrutará de la 4ta Vuelta de Montaña

Tal como lo informó el Licdo. Yony Pineda Presidente de la Fundación Vuelta Ciclistica de Montaña de la Grita y Presidente del Comité Organizador de la 4ta Vuelta Ciclistica de Montaña, la cual se tiene previsto realizar los días 15 y 16 de Agosto del 2009 en la Grita, evento que será desarrollado el marco de las Fiestas y Fiestas en honor al Santo Cristo.

El recorrido ha sido modificado y para el próximo año se tiene previsto transitar por el sector 11 de Junio en homenaje a la presente edición de periódico. El mismo será de la siguiente manera:

**I Etapa**  
Fecha: Sábado 15 de Agosto del 2009  
Distancia: 06 Kilómetros  
Hora de Salida: 03:00 pm  
Ruta I: Contra-reloj individual. Salida: Plaza Bolívar y llegada en la Capilla de Tadea. Recorrido: Plaza Bolívar, calle 2, plaza Jáuregui, plaza sucre, casino militar, llano de los zambranos, capilla de Tadea.

**II Etapa**  
Fecha: Domingo 16 de Agosto del 2009  
Distancia: 32 Kilómetros  
Hora de Salida: 09:30 a.m.



## Comité de Recreación y Deporte

PARA LA COMUNIDAD DE LOS CORRIENTES DEPTO. DE TACHIRA

Ender Parada y Ricardo Suárez representante comité de deportes del Consejo Comunal Simón dieron a conocer los proyectos elaborados para presentar a la Junta Directiva del consejo comunal para el próximo mes de Enero del 2009.

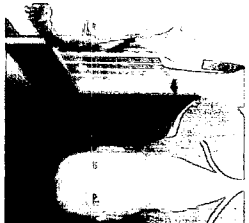
Manifestaron que desde que se fundó el Consejo Comunal Simón Peña han venido efectuando diferentes actividades recreativas y deportivas cada vez que se conmemora la fecha del indicador que presentarán varios proyectos entre los que destacan: la masificación deportiva, montaje de la ciclistica de montaña, maratón ferias del Santo ( actividades deportivas y recreativas para la decembrina, construcción de cancha deportiva en el: Guatavita y organización de clubes deportivos en diferentes disciplinas.

Indicaron que es importante que el Consejo Comunal apruebe esta iniciativa por cuanto nos trae gran cantidad de beneficios a corto plazo ya que el deporte representa un factor fundamental para ocupar nuestro tiempo de liberar el estrés y como parte del desarrollo orgánico: a mantener un estado óptimo de equilibrio mental.

Agradecieron la iniciativa de crear un periódico deportivo para el sector 11 de junio, era una necesidad para expresar nuestras ideas y hacerle llegar a los habitantes información de las actividades programadas así también otras que sean necesarias.

Ruta II: Plaza Sucre, Llano de los Zambranos, El Tóme Mogotes, Cancuena, Hotel de Montaña, Capilla de la Meseta, Dia, Barrio 11 de Junio, Cementerio Viejo, Santa Rosa, Sucre, Llano de los Zambranos, Capilla de Tadea. Las categorías que estarán participando son: Damas, Pre Juvenil, Máster A, B, C y Libre. En la categoría libre ci corredores con nivel elite y sub-23.

Con lo que respecta a la premiación, acoto Yony Pineda, tratado de mejorar la misma para tratar de aumentar la cantidad de participantes, además el ciclismo de montaña debe ser organizado de manera justa y adaptando la premiación actual, como uno de los más importantes en el Táchira carreras de Mountain Bike se deben seguir organizando en diferentes Municipios del Táchira porque contamos con un semillero y con gente capacitada y con gran espíritu de trabajo. Cualquier carrera que se realice por más pequeña que sea contará con los permisos de la Asociación Tachirense de Ciclismo así como también la comisión de Ciclismo de Montaña Táchira. Además contamos con el apoyo del Sr. Freddy Ché Tamba, quien forma parte del Comité organizador y actualmente representa la comisión de Mountain Bike Táchira.



Ricardo Suárez

## **CAPÍTULO VII LA EVALUACION DEL PROYECTO**

### **Presentación**

Dentro de la planificación elaborada desde el comienzo del presente proyecto hasta la evaluación del mismo, se fueron desarrollando cada una de las etapas cumpliendo con los criterios establecidos para este tipo de investigación. Tal es el caso del cronograma de actividades que se elaboro dentro de la fase de la planificación para luego avanzar a la de ejecución y finalmente realizar la evaluación del proyecto.

Cumpliendo con las fechas señaladas dentro de la fase de la planificación del proyecto, se realizó una reunión con la junta directiva del Consejo Comunal Simón Peña ubicado en el sector 11 de junio del Municipio Jáuregui del Estado Táchira, con el fin de darles a conocer la propuesta de crear un medio de comunicación impreso para la difusión del deporte en la mencionada comunidad y de esta manera cumplir con las exigencias de los habitantes hechas en varias oportunidades. (Ver anexo C1).

De igual forma, a partir del mes de Abril del 2008, se comenzó la promoción del proyecto a través de publicación de artículos en el Diario de los Andes seccional Táchira y en el programa Criterio Amplio el cual se realiza los días sábados en horario comprendido entre las 12:00 pm a 02:00 pm por la Fm Griteña 97.3 ubicada en la ciudad de la Grita. (Ver anexo C2).

Así mismo, se efectuó una reunión con los docentes que trabajan en la Escuela de la comunidad, para de igual forma, exponerles la propuesta del proyecto a ser aplicado y solicitarles el apoyo necesario desde todos los puntos de vista, además incluirlos dentro del desarrollo de los diferentes programas que tiene previsto ejecutar las diferentes comisiones que

conforman el Consejo Comunal Simón Peña. (Ver anexo C3).

Luego se aplicó una entrevista estructurada por 13 ítems a los habitantes de la comunidad del 11 de junio para de allí realizar un diagnóstico y verificar la necesidad de aplicar la propuesta del medio de comunicación impreso través de la elaboración de la matriz FODA. (Ver anexo A y B).

También, se sostuvo reunión con el Licdo. Ignacio Sánchez habitante de dicho sector el cual es propietario de una tipografía ubicada en la Grita, con el fin de solicitarle el apoyo necesario en cuanto a la impresión de los ejemplares del periódico.

Es importante señalar, que se sostuvo conversación con el Sr Luís Pérez director-editor del periódico 100% cierto, el cual es publicado trimestralmente en la ciudad de la Grita, para solicitarle asesoría en cuanto a la elaboración del periódico el cual tiene 2 años de circulación y en donde se informan temas de carácter político, social y económico del Municipio Jáuregui.

Una vez aprobado el proyecto por el Consejo Comunal Simón Peña, se realizó una reunión con los mismos para definir el nombre, división y número de páginas, el costo del periódico y la periodicidad del mismo.(Ver anexo E).

Se debe señalar, que para la elaboración del periódico, el Consejo Comunal Simón Peña facilitó un espacio dentro de la capilla del sector para que sirva como centro de recepción de la información. Para la fase de ejecución se siguieron una serie de actividades las cuales se describen de la siguiente manera:

Se conformó el consejo editorial del periódico, quedando integrado por personas con amplios conocimientos en la materia entre los cuales se destacan: El Licdo. Nelson Altuve periodista deportivo del diario los Andes (Seccional Táchira), como principal asesor y colaborador para el área de edición y tratamiento de la información, 2 docentes especialistas en el área

de castellano habitantes del sector para el área de redacción y corrección, para la recolección de la información se nombraron 4 personas habitantes de la comunidad e integrantes del consejo comunal Simón Peña, la diagramación y el montaje de cada una de las páginas está a cargo del Licdo. Enrique Labrador quien es el Coordinador del Centro Bolivariano de Informática y Telemática del Ministerio del Poder Popular para la Educación del Municipio Jáuregui (CEBIT), con gran experiencia en el área de informática y computación.

La reproducción de los ejemplares se realizó en la tipografía del Licdo. Alexander Sánchez también habitante de la comunidad a un precio muy accesible. Para la distribución de los ejemplares se nombró una comisión integrada por habitantes de la comunidad e integrantes del Consejo Comunal Simón Peña.

Una vez conformado el equipo de trabajo para la elaboración del periódico, se procedió a delegar las funciones a cada integrante dando comienzo a la realización del mismo a través de la búsqueda y recolección de información para ir armando el bloque de noticias. De allí se pasó la información al equipo de redacción para ubicar cada segmento de noticias en su respectiva página. Luego de ubicada la información en cada página, se envió el material al periodista encargado para la edición. Culminada la edición de las páginas, se realizó la diagramación y el montaje del periódico utilizando figuras llamativas a los lectores. Luego se envió a la tipografía en formato digital el periódico dividido por páginas para la impresión.

Hay que resaltar el impacto positivo del periódico sobre los habitantes de la comunidad del 11 de junio y sobre los demás Consejos Comunales del Municipio Jáuregui, representa un avance significativo para mantener informada a toda la comunidad de todas las actividades deportivas desarrolladas. Finalmente se elaboró el organigrama de funciones sobre la estructura del periódico (ver anexo D).

## **CAPITULO VIII**

### **EVALUACION DEL PROCESO**

Culminando la investigación, se hace referencia a una evaluación del medio de comunicación impreso aplicado en el Consejo Comunal Simón Peña, ubicado en la población de la Grita capital del Municipio Jáuregui en el Estado Táchira, en donde se especifica si se cumplió en plan original, es decir, el cronograma de actividades diseñado para cada una de las etapas (Planificación, ejecución y evaluación), así como también el impacto del periódico tanto dentro de la comunidad como fuera de la misma y finalmente el resultado más relevante que se obtuvo.

Podemos señalar, que la aplicación del proyecto es un éxito logrado gracias a la colaboración de un grupo de personas que analizando la importancia y la oportunidad que se les presentó para desarrollar la presente investigación, se cumplió de manera notoria la inquietud hecha por los habitantes, sobre la necesidad que existía de crear un periódico deportivo.

Además, para el desarrollo del proyecto se utilizaron los conocimientos adquiridos durante la escolaridad relacionados con la gerencia de recursos humanos entre otros, logrando resolver una necesidad manifestada por los habitantes del sector 11 de junio, lo cual representó un avance significativo ya que es el primer medio impreso que se logra crear en un consejo comunal del Municipio Jáuregui. De igual forma, servirá como modelo a seguir para otros consejos comunales ya que representa la forma más directa de mantener el contacto con las comunidades y de informarle todas las actividades que se desarrollan.

Dentro de la fase de la planificación se realizaron reuniones con los miembros del Consejo Comunal Simón Peña para la organización y el montaje del periódico las cuales fueron de carácter exitoso, en la fase de ejecución las personas que se involucraron fueron cumpliendo con el trabajo asignado por cada comisión, obteniendo la aceptación de los habitantes de la comunidad. Es importante destacar, que la creación del periódico fue un proyecto aprobado y realizado en común acuerdo con la comunidad en donde se unificaron esfuerzos respetando siempre el pensamiento crítico de las personas que fueron entrevistadas para la obtención de la información.

Así mismo el presupuesto utilizado para la elaboración del periódico se obtuvo de los diferentes aportes dados por el Consejo Comunal Simón Peña, ventas de publicidad y demás colaboraciones de personas del Municipio.

En líneas generales, se puede decir que el plan general de la investigación se cumplió sin ningún tipo de variación en el cronograma de actividades organizado desde el comienzo. Por otra parte, el periódico quedó estructurado de la siguiente manera: tabloide de tamaño 1/8, 12 páginas, se imprimieron ejemplares a full color y en negro para comparar la calidad, la periodicidad será trimestral, la cantidad a reproducir será de 1000 periódicos, el nombre del periódico será la "LA VOZ DEPORTIVA DEL 11 DE JUNIO", y el costo será de 0,50 céntimos (500 Bs).

Finalmente, la investigación sirvió para lograr lo siguiente: Creación del primer periódico deportivo del Municipio Jáuregui del Estado Táchira. Se estimuló a todos los habitantes del sector a trabajar en coordinación con los integrantes del periódico. Se fomentó un clima de unión para lograr los objetivos. Se motivó a todos los habitantes del Municipio Jáuregui a mantener hábitos de lectura. Se logró hacer llegar la información a los lectores. El periódico sirvió como modelo para otros consejos comunales del Municipio Jáuregui. Es el medio para mantener informada la población y para el avance y desarrollo de cualquier pueblo.

## **CAPÍTULO IX**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

La aplicación del periódico deportivo “La voz vecinal del 11 de junio” sobre el Consejo Comunal Simón Peña, ubicado en el Municipio Jáuregui en el estado Táchira, representa un avance significativo para el desarrollo de dicha comunidad tomando como punto de partida el diagnóstico previo realizado.

Es importante señalar, que los medios de comunicación social impresos, representan hoy día un instrumento importante para el progreso de cualquier comunidad, por cuanto se informa a cerca de todas las actividades que vayan en función de avanzar hacia un mejor futuro. Recordemos que dentro del municipio antes señalado, no se contaba con ningún medio impreso, mucho menos dentro de cualquier consejo comunal de los 33 constituidos en el municipio; ahora se cuenta con un medio informativo de carácter deportivo diseñado y conformado dentro de la comunidad del 11 de junio, logro alcanzado con la unión y esfuerzo de todos los habitantes.

En este mismo orden de ideas, la conformación del periódico se hizo dentro de la comunidad dejando la responsabilidad sobre los integrantes del consejo comunal, los cuales son los encargados de proponer proyectos y es la comunidad la que en última instancia decide en asamblea general la aprobación de los mismos.

En tal sentido, la puesta en marcha del periódico deportivo fue un éxito, además de ser un modelo a seguir por otros consejos comunales quienes de igual forma, deben utilizar este tipo de herramientas para lograr la participación de la comunidad en la publicación de artículos sobre el desarrollo de los diferentes planes y proyectos que tengan factibilidad para

ejecutar, pero además, tener como meta lograr la distribución a otros municipios. En cuanto a las características del periódico, fue un diseño realizado en común acuerdo con la comunidad resaltando en las primeras páginas los titulares, un historial de la comunidad, y en las demás se describen noticias locales, regionales, nacionales e internacionales en el ámbito deportivo.

Se debe resaltar, que dentro de las fortalezas encontradas en el desarrollo del proyecto en primera instancia, es el funcionamiento de la comisión de recreación y deportes del consejo comunal simón peña constituida legalmente, la disposición que tienen para crear cualquier medio de comunicación para mantener informada a la comunidad, la organización que tiene la comunidad para participar en cualquier actividad.

En este sentido, teniendo como base para la aplicación del proyecto las fortalezas antes mencionadas, nos permitió tener un argumento de suma importancia para la puesta en marcha del periódico, recordemos que gracias a la aplicación del instrumento se elaboró la matriz FODA la cual nos indica la dirección que debemos llevar para lograr establecer mecanismos estratégicos en función del logro de los objetivos.

Finalmente, el presente proyecto representa una salida para la puesta en práctica de un plan estratégico a largo plazo en donde los habitantes del sector 11 de junio serán los actores principales para darle continuidad al mismo. Se debe considerar como precaución, realizar los ajustes necesarios de acuerdo a las necesidades de la comunidad, tener en cuenta como principal fuente de auto gestión la venta de publicidad, establecer convenios con organismos públicos y privados para el realce del mismo, lograr la incorporación de más habitantes en la recolección de la información, incluir dentro de los planes y proyectos del consejo comunal los recursos necesarios, y por último, que sea sometido a discusión y revisión dentro de la comunidad y el municipio para mejorar y adaptar las necesidades individuales y colectivas.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Andrade, L. (2004). **Los consejos comunales**. (4ta. Ed). Venezuela: Episteme.
- Bustos (1998). **Creación de un periódico popular en el ámbito de una comunidad**. Trabajo de Especialización no Publicado. Universidad Simón Rodríguez. Caracas.
- Constitución Bolivariana de la República de Venezuela. (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5453, marzo 3, 2000.
- Casanova, R. (2003). **Género informativos**. Editorial Texto, S.R.L.
- Flórez (2001). **Manual para la elaboración del periódico escolar para la Segunda Etapa de Educación Básica**. Trabajo de maestría no Publicado Universidad Pedagógica Libertador. Rubio.
- Ley Orgánica de Educación. (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 36.787, septiembre, 15, 1999.
- Ley de Responsabilidad Civil de Radio en Radio y Televisión. (1999).
- Ley orgánica de Telecomunicaciones. (2007).
- Ley del Ejercicio del Periodismo Venezolano. (1995).
- Ley de los Consejos Comunales. (2006).
- Medina (1993). **Trabajo bibliohemerográfico y de campo: lectura y revisión de libros para desarrollar el marco teórico. Creación de un periódico en la ciudad del Vigía en el Estado Mérida**. Trabajo de Especialización no Publicado Universidad Pedagógica Libertador. Rubio
- Preciado, L. (2004). **El Marketing**. México: Limusa.
- Santiago, B. ( 2005). **La Comunicación Periodística**. México: Trillas.
- Saragoza, M. (2005). **La comunicación escrita**. (1era. Ed). México:Trillas.

# ANEXOS

[www.bdigital.uisa.ve](http://www.bdigital.uisa.ve)

**ANEXO A**

**www.bdigital.ula.ve**  
**INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

## **IDENTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

Medio de Comunicación Impreso para la difusión del deporte en los consejos comunales.

Los aspectos a considerar para diseñar el proyecto son:

- Estimular a todos los habitantes del sector 11 de junio a trabajar mancomunadamente y en coordinación con las personas que integran el periódico.
- Destacar la importancia del periódico en todos los ámbitos de las demás comunidades del Municipio Jáuregui.
- Conformar la estructura organizacional del medio impreso.
- Capacitar previamente a las personas que trabajaran en la elaboración del periódico.
- Constituir el proceso de autogestión para la obtención de los recursos necesarios.
- Buscar, redactar y editar la información obtenida.
- Diagramar los textos e imágenes a publicar.
- Imprimir y distribuir los periódicos a la mayor cantidad de lectores.
- Promocionar el periódico a través de otros medios de comunicación tales como: Radio, televisión, otros medios impresos, volantes y otros.
- Evaluar la ejecución del periódico dentro de la comunidad y todo el Municipio.

## **ELEMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN**

Los elementos fundamentales de la investigación se basan en los siguientes objetivos.

- **Objetivo General:**

Diseñar un medio de comunicación impreso para la promoción del deporte en el Consejo Comunal Simón Peña del Sector 11 de Junio, Municipio Jáuregui del Estado Táchira.

- **Objetivos Específicos:**

1 Diagnosticar la situación comunicacional actual de la comisión de recreación y deportes del consejo comunal Simón Peña del sector 11 de Junio del Municipio Jáuregui del Estado Táchira.

2 Identificar las necesidades comunicacionales en el comité de recreación y deportes del consejo comunal.

3 Determinar los mecanismos viables para la conformación de un medio de comunicación impreso para la difusión del deporte.

### **Participantes de la Investigación**

La selección intencionada de participantes que tienen características similares, está conformada por: Junta directiva y habitantes del consejo comunal Simón Peña, personal docente del instituto educativo de la comunidad del 11 de junio, entre otros.

## GUION DE LA ENTREVISTA

Dirección de habitación: \_\_\_\_\_

1. ¿Conoce usted el funcionamiento de la comisión de recreación y deportes del Consejo Comunal Simón Peña?  
SI: \_\_\_ NO: \_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_
2. ¿Tiene usted conocimiento de las actividades que se planifican dentro de la comisión de recreación y deportes del Consejo Comunal Simón Peña?  
SI: \_\_\_ NO: \_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_
3. ¿Conoce usted los proyectos en materia deportiva de la comisión de recreación y deportes del Consejo Comunal Simón Peña?  
SI: \_\_\_ NO: \_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_
4. ¿Existe en la Comuna algún medio de comunicación radiofónico?  
SI: \_\_\_ NO: \_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_
5. ¿Existe en la comuna algún medio de comunicación escrito?  
SI: \_\_\_ NO: \_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_
6. ¿Se difunde a través de algún medio la información deportiva y recreativa?  
SI: \_\_\_ NO: \_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_
7. ¿Considera importante la creación de un medio de difusión escrito, deportivo y recreativo?  
SI: \_\_\_ NO: \_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_
8. ¿El Consejo comunal de su comuna implementa políticas de difusión y comunicación de acciones sociales, deportivas, culturales y educativas?  
SI: \_\_\_ NO: \_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_
9. ¿Colabora en la realización de actividades recreativas, deportivas y culturales en la comuna?  
SI: \_\_\_ NO: \_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_
10. ¿Existen espacios para la práctica deportiva y recreativa?  
SI: \_\_\_ NO: \_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_
11. ¿Dentro del presupuesto del consejo comunal incluyen las actividades comunicativas, deportivas y recreativas?  
SI: \_\_\_ NO: \_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_

12. ¿Considera esencial la construcción de espacios para la práctica del deporte y la recreación?

SI: \_\_\_ NO: \_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_

13. ¿Considera elemental que se invierta en la elaboración de un periódico comunitario?

SI: \_\_\_ NO: \_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

**ANEXO B**

**VALIDACIÒN DEL MEDIO DE OBTENCIÒN DE INFORMACIÒN**

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN  
CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO  
POSTGRADO DE EDUCACIÓN FÍSICA  
MENCION GERENCIA DEL DEPORTE**

**MEDIO DE COMUNICACIÓN IMPRESO PARA LA PROMOCIÓN DEL  
DEPORTE EN LOS CONSEJOS COMUNALES**

**(Validación del Instrumento para la Obtención de Información)**

**AUTOR:  
Licdo. YONY PINEDA  
TUTOR:  
MSC. OMAR PEÑA**

**MERIDA, FEBRERO 2009**

75

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN  
CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO  
POSTGRADO DE EDUCACIÓN FÍSICA  
MENCION GERENCIA DEL DEPORTE

Mérida, 04 de Abril del 2008

Ciudadano (a).

Presente.

Ante todo reciba un cordial saludo. Me dirijo a usted muy respetuosamente en la oportunidad de solicitar de su valiosa colaboración en la validación del instrumento de recolección de datos que le presento a continuación, el cual es de suma importancia para el trabajo de investigación en cuanto a claridad, pertinencia y congruencia, cuyo propósito es **Diseñar un medio de comunicación impreso para la promoción del deporte en el consejo comunal Simón Peña del sector 11 de Junio, Municipio Jáuregui del Estado Táchira.**

El instrumento se basa en un cuestionario de preguntas cerradas, constituida sobre la base de 13 preguntas las cuales tienen un carácter estructurado, que debe ser revisada y aprobada por usted, haciendo las correcciones y sugerencias necesarias para poder aplicarlo y así llevar adelante el análisis de los resultados que permitan aplicar el proyecto.

Agradeciendo su colaboración para el desarrollo de esta investigación se despide de usted.

Atentamente;

Lcdo. YONY PINEDA

C.I: 11.113.625

## GUIÓN DE LA ENTREVISTA

Dirección de habitación: \_\_\_\_\_

1. ¿Conoce usted el funcionamiento de la comisión de recreación y deportes del Consejo Comunal Simón Peña?  
SI: \_\_\_ NO: \_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_
2. ¿Tiene usted conocimiento de las actividades que se planifican dentro de la comisión de recreación y deportes del Consejo Comunal Simón Peña?  
SI: \_\_\_ NO: \_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_
3. ¿Conoce usted los proyectos en materia deportiva de la comisión de recreación y deportes del Consejo Comunal Simón Peña?  
SI: \_\_\_ NO: \_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_
4. ¿Existe en la Comuna algún medio de comunicación radiofónico?  
SI: \_\_\_ NO: \_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_
5. ¿Existe en la comuna algún medio de comunicación escrito?  
SI: \_\_\_ NO: \_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_
6. ¿Se difunde a través de algún medio la información deportiva y recreativa?  
SI: \_\_\_ NO: \_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_
7. ¿Considera importante la creación de un medio de difusión escrito, deportivo y recreativo?  
SI: \_\_\_ NO: \_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_
8. ¿El Consejo comunal de su comuna implementa políticas de difusión y comunicación de acciones sociales, deportivas, culturales y educativas?  
SI: \_\_\_ NO: \_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_
9. ¿Colabora en la realización de actividades recreativas, deportivas y culturales en la comuna?  
SI: \_\_\_ NO: \_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_
10. ¿Existen espacios para la práctica deportiva y recreativa?  
SI: \_\_\_ NO: \_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_
11. ¿Dentro del presupuesto del consejo comunal incluyen las actividades comunicativas, deportivas y recreativas?  
SI: \_\_\_ NO: \_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_

12. ¿Considera esencial la construcción de espacios para la práctica del deporte y la recreación?

SI: \_\_\_\_ NO: \_\_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_

13. ¿Considera elemental que se invierta en la elaboración de un periódico comunitario?

SI: \_\_\_\_ NO: \_\_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

**Validación del Instrumento**

Nro. de pregunta	Excelente	Bueno	Regular	Deficiente	Observaciones
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					

**Apreciación Cualitativa:**

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**Observaciones:**

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**Validado por:** \_\_\_\_\_

**C.I:** \_\_\_\_\_ **Profesión:** \_\_\_\_\_

**Lugar de trabajo:** \_\_\_\_\_

**Firma:** \_\_\_\_\_

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN  
CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO  
POSTGRADO DE EDUCACIÓN FÍSICA  
MENCION GERENCIA DEL DEPORTE

1.1.1.1 VALIDACIÓN

Quien suscribe, \_\_\_\_\_, con título de postgrado: \_\_\_\_\_, a través de la presente, manifiesto que he validado el modelo de encuesta diseñado por el Lcdo. Yony Pineda titular de la cédula de identidad N° 11.113.625, alumno de la Especialidad en Gerencia del Deporte de la Universidad de Los Andes, cuya Trabajo de Grado tiene por objetivo **Diseñar un medio de comunicación impreso para la promoción del deporte en el consejo comunal Simón Peña del sector 11 de Junio, Municipio Jáuregui del Estado Táchira.** Y considero que el cuestionario presentado: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

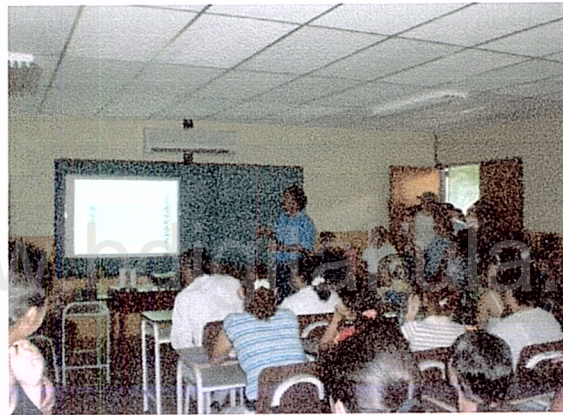
En La Grita a los \_\_\_\_\_ días del mes de Abril de 2008.

\_\_\_\_\_  
Firma del Experto  
C.I.

**ANEXO C**  
**REGISTRO FOTOGRÁFICO**

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

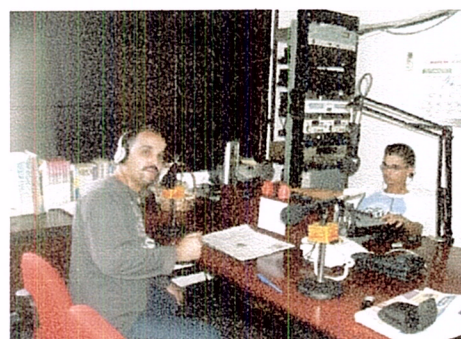
**ANEXO C1. REUNION CON MIEMBROS DEL CONSEJO COMUNAL  
SIMON PEÑA Y CON LA COMUNIDAD DEL SECTOR 11 DE JUNIO**



ANEXO C1.



ANEXO C2.PROMOCIÓN DEL PERIODICO A TRAVES DE LA RADIO FM  
97.3 GRITEÑA



ANEXO C3. EXPOSICIÓN DEL PROYECTO A LOS DOCENTES DE LA ESCUELA DEL SECTOR 11 DE JUNIO

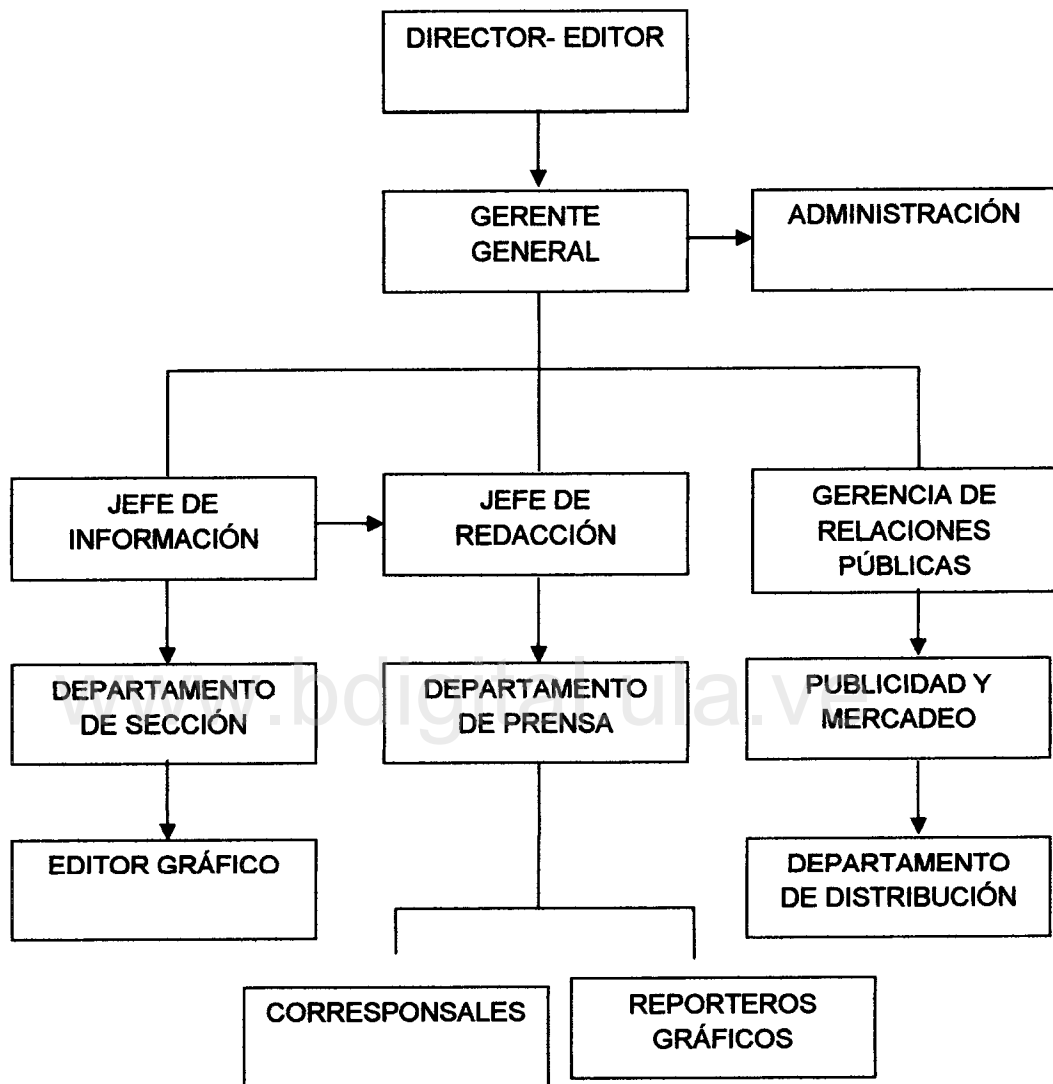


**ANEXO D**

**ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DEL PERIÓDICO**

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

## ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DEL PERIODICO



**ANEXO E**

**CARTA DE APROBACIÓN DEL CONSEJO COMUNAL SIMON PEÑA**

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)